

Nº 12

ORACION PANEGYRICA,  
DEL GLORIOSO MARTYR,  
Y OBISPO

# SAN CECILIO,

QUE EN LA FESTIVIDAD , QUE  
CELEBRO EN LA DOMINICA DE SEXAGESIMA , la Santa Iglesia Colegial del Sacro Monte  
Ilipulitano de Granada.

CON ASSISTENCIA DEL GRAVISSIMO  
CABILDO DE DICHA CIVDAD.

## D I X O

*EL M. R. P. M. Fr. GASPAR LUIS DE  
Navas, ex Elector General, y ex Difinidor prime-  
ro de la Provincia de Andalucia, del Real, y Mi-  
litar Orden de nuestra Señora de la Merced Redem-  
pcion de Cautivos, y Examinador Synodal  
del Obispado de Almeria.*

## SACALA A LUZ

EL RECTOR . Y COLEGIO INSIGNE DE  
Theologos de el Sr. San Dionysio Areopagita , sito en el  
Sacra Ilipulitano Monte de Valparayso, extra-muros  
de la Ciudad de Granada.

## Y LA DEDICA

AL ILLMO. S<sup>R</sup>. ABAD . Y CABILDO  
DE LA INSIGNE IGLESIA DE DICHO  
SACRO MONTE.

Impreso en Granada : Por JOSEPH DE LA PVERTA,  
en la Libreria.

ПРОДУКТИВНОСТЬ  
СЕЛЬСКОГО ХОЗЯЙСТВА  
ДЛЯ ПРИЧЕРНОГО МОРЯ

СТАТИСТИЧЕСКАЯ КНИГА  
ДЛЯ СЕЛЬСКОГО ХОЗЯЙСТВА  
ДЛЯ ПРИЧЕРНОГО МОРЯ

ОБЩЕСТВО СЕЛЬСКОХОЗЯЙСТВОВОГО  
СОУЧЕСТВИЯ ПОДПОДІБНЯ

СТАТИСТИЧЕСКАЯ КНИГА  
ДЛЯ ПРИЧЕРНОГО МОРЯ  
ДЛЯ СЕЛЬСКОХОЗЯЙСТВОВОГО  
СОУЧЕСТВИЯ ПОДПОДІБНЯ

СТАТИСТИЧЕСКАЯ КНИГА  
ДЛЯ ПРИЧЕРНОГО МОРЯ  
ДЛЯ СЕЛЬСКОХОЗЯЙСТВОВОГО  
СОУЧЕСТВИЯ ПОДПОДІБНЯ

СТАТИСТИЧЕСКАЯ КНИГА  
ДЛЯ ПРИЧЕРНОГО МОРЯ  
ДЛЯ СЕЛЬСКОХОЗЯЙСТВОВОГО  
СОУЧЕСТВИЯ ПОДПОДІБНЯ

СТАТИСТИЧЕСКАЯ КНИГА  
ДЛЯ ПРИЧЕРНОГО МОРЯ  
ДЛЯ СЕЛЬСКОХОЗЯЙСТВОВОГО  
СОУЧЕСТВИЯ ПОДПОДІБНЯ

СТАТИСТИЧЕСКАЯ КНИГА  
ДЛЯ ПРИЧЕРНОГО МОРЯ  
ДЛЯ СЕЛЬСКОХОЗЯЙСТВОВОГО  
СОУЧЕСТВИЯ ПОДПОДІБНЯ

СТАТИСТИЧЕСКАЯ КНИГА  
ДЛЯ ПРИЧЕРНОГО МОРЯ  
ДЛЯ СЕЛЬСКОХОЗЯЙСТВОВОГО  
СОУЧЕСТВИЯ ПОДПОДІБНЯ

ANNO MDCCLXVII. MARZO. 2. Volumen 12

# ILL<sup>MO.</sup> SEÑOR



## UNQUE ESTA ORACIÓN

Panegyrica, que mereció tanta atención à los oídos de V. S. Illma. estaba ya depositada en el impenetrable archivo de

la propria desconfianza, donde solicita su Author encerrar todas sus obras; pudo falsoar, lo nuestro deseó, con la llave maestra de la industria; y aviendo llegado à nuestras manos, nos pareció, que sería notable descuido no darle este Colegio à la luz publica; por lo mucho que debe interesarse en una obra, dônde se hallan compendiados los mas decorosos Títulos, sobre que funda su mayor altura este Venerable Santuario. Y siendo comunes los intereses de V. S. Illma. y los de este Seminario, en la propagacion de las gloriosas memorias de nuestros Venerables Fundadores; desde que las vimos dibujadas con tanta fidelidad, como energia, en este Panegyrico, nos pareció, que podríamos satisfacer de una vez à nuestra obligacion, y à nuestro profundo respeto à V. S. Illma. afianzando mas en la prensa nuestras proprias importancias.

Siendo V. S. Illma. por tantos , y tan reverentes respectos el indispensable Dueño de todas nuestras acciones , no nos queda libertad , para dexar de sacrificar tan digno obsequio à la alta representacion de V. S. Illma. para que à su respetable sombra se libre esta Oracion de aquellas impertinentissimas polillas , que suelen perseguir mas à las obras publicas , que à las que viven escondidas , especialmente en aquellas facultades , dòde son muchos los que quieren tener voto .

No podrá la piedad de V. S. Illma. dexar de mirar con mucho agrado vna ofrenda , donde hallará tan despiertas las memorias de nuestro Inclito Martyr, y Obispo San Cecilio, segundo Josías , que con incansable zelo , desterró de los confines de este Monte la hediondez de la Gentilidad , y dexó vinculadas en él las suavissimas fragancias, que

( 1 )  
*Memoria Josiae in compositione odo-  
ris. Ipse est direc-  
tus a divinitus in  
penitentiam gan-  
tis; & tulit abo-  
minaciones impi-  
etatis. Eccl. cap.  
42. y. 1. & 3.*

( 2 )  
*Mare tradidaverat  
illam ibid. y. 9.*

respiran las profundas cavernas destas Cuevas. ( 1 ) Tratóle muy mal la tyranía ; ( 2 ) porque le entregaron al fuego los que debieran quemar solo la zizaña , que les impedía los frutos de la eterna verdad del Evangelio. Pero se conservaron tan vivas sus cenizas , que no han dexado de producir en tantos siglos las largas cosechas ; que le conservan à este Monte el gloriofo sobrenombr de Santo , que le

le firmò con su sangre su Fundador primitivo  
San Cecilio.

Igualmente le será agradable al religioso reconocimiento de V. S. Illma. la obsequiosa memoria , que se hace en esta Oration , del Illustrissimo Señor Don Pedro de Castro Vaca y Quiñones , exemplarissimo Arzobispo de la Santa Iglesia de Granada , y despues de la de Sevilla. Aquel sabio , y vigilantissimo Prelado , cuyo interminable zelo manifestò las largas dimensiones de su espíritu en las dos excelsas Fundaciones de esta Santa Iglesia , y Collegio : dexando tambien fundado en nuestra perpetua veneracion aquell ajustado elogio , que mereciò el Summo Sacerdote Simon,hijo de Onias,por otras dos insignes Fundaciones. (3)

Antes de entrar à alabarlas el Divino Oraculo , haze particular memoria del augusto explendor de sus arterias. (4) Porque regulatamente la altura de los pensamientos generosos depende mucho de la calidad eminente de la Sangre. En esta parte favorecio tanto la naturaleza à nuestro glorioso Fundador, que seria necesario mucho papel, y mucho tiempo, para reducir à vn compendio los excelsos blasfomes de su Cofia. Las ceñidas líneas del margen daràn bastante materia pa-

(3)

*Templi etiam ali-  
ticuao ab ipso  
fundata est; au-  
plex adificatio.  
Ecc. cap. 50. ¶*

2.

(4)

*Simon Onias filius.  
Ibid. ¶. 15*

Fuè su Illma. hijo legitimo del Señor Licenciado Don Christoval Vaca de Castro, Señor de Isagre, de Santa María de Otero, y de la Villa de Siete Iglesias; Cavallero del Orden de Santiago, Comendador de Palomina : Gobernador, y Capitan General de las Provincias del Perù, y del Supremo Consejo de Castilla: Y su Madre fuè la Señora Doña Cathalina de Quiñones, de la Casa de los Condes de Luna.

(6)

*Ornatum omni lapide pretiosa.*  
Ibid. v. 10.

(7)

*Forma facti gregis.* i. Petr. cap. 5. y. 3.

(8)

*Eccs Mater tua.*  
Joann. cap. 19. y. 27. (9)  
Armament. Seraphic. fol. 17.

ra satisfacer à los Genealogistas. (5) Porque no quisieramos detenernos tanto en los costados, que le diò la naturaleza, como en el claro Solar de las virtudes, con que le ilustró la gracia. (6) Para contemplarle semejante en el favor del zelo al grande Sacerdote Simon, bastaría dezir, que fuè un Príncipe, tan bien vestido en el traje de su Dignidad, que resplandecieron en su grande alma todos aquellos adornos, que deben ser el visible carácter, que distinga à los Pastores. (7) Manifestando al Mundo, que son la forma del Rebaño. (8) Pero aunque fuè tan grande en la profesion de todas las demás virtudes, se señaló mas su piedad en la devoción mas tierna al Misterio de la Concepción purísima de María. Y numerando los imponderables afanes con que solicitó, que se declarara mas la Gloria de su original pureza; parece, que le destinò Dios, como al Evangelista San Juan, (8) para que fuera el Procurador de esta soberana Señora; como lo fuè en la Corte de España, y en la de Roma; aviéndose debido à su piadoso desvelo el Decreto del Señor Gregorio XV. y la Carta del Señor Phelipe Quarto, à favor de este soberano misterio. (9) Para cuyo perpetuo culto dexò fundada en este Sacro Monte, una sumptuofissima Memoria.

Aca-

Acabò Dios de imprimirle en el centro  
de su corazon el amor con que miraba à este  
grande Santuario; y en el año despues de aver  
conseguido el referido Decreto, que fuè el de  
1623. aviendole llamado Dios para darle el  
premio correspondiente à sus largas , y utili-  
simas tareass; dexò dispuesto en su Testamen-  
to , que se trasladara su cuerpo à este Sacro  
Monte, donde tenia preparado su sepulchro;  
y donde le venera nuestra gratitud, con todos  
los respetos, que vinculò su generosidad en es-  
tas dos sumptuosas Fundaciones.

Aqui descansan sus manos como des-  
cansò la de Dios en el Monte de Sion ; (10)  
porque alli fuè donde derramò su liberalidad  
los abundantes thesoros de su magnificencia.  
(11) Pero para erigir estos dos opulentos edi-  
ficios à vn mismo tiempo tomaron las medi-  
das sus caudales, y su zelo; porque no queda-  
ria muy satisfecho de la material simetria de  
estas fabricas, sino las huviera dexado tam-  
bién regladas en sus Constituciones , y Esta-  
tutos al importante fin de la mayor gloria de  
Dios : que es la que cultiva continuamente  
V. S. Illma. en la instruccion de la juventud  
en este Collegio ; cuya ajustada educacion  
hazé , que se distinga la literatura por los es-  
maltes de la modestia, como se distinguen las  
piedras preciosas, por los fondos.

(10) *Requiescerat manus Domini in Monte isto. Isai cap. 25. v. 10.*

(11) *Deus suas operes suam magnificen- tiam liberaliter effundet in Sioni Cornel. à Lapide Ibid.*

Nada ay en este Edificio, que no conspire à la mayor gloria de Dios ; como en aquél Santuario , que vió Moyses que estaba Dios fabricando por sus manos. (12) Porque à este fin se dirigen los continuos exercicios del Choro, del Confessorario, del Pulpito , y de las Cathedras. Y para que V. S. Illma. vea mas bien dibujadas todas estas elevadas idéas, que estamparon nuestros gloriosos Fundadores en el recinto de este Santuario, reciba V. S. Illma. de nuestro humilde rendimiento la eloquente lanina desta Oracion Panegyrica; sin que nos desconfie de su agrado la cortedad del obsequio ; por lo que la dissimulan nuestros votos, rogando à N. Señor continuamente nos guarde à V. S. Illma. para nuestra protección los muchos años, que deseamos, &c.

Illmo. Señor.

B. L. M. de V. S. Illma.

Su mas rendidos, y obligados subditos,

Don Francisco Carbala  
de Ocaña, Can. Recf.

Don Benito de Santa Marta, Don Juan Pampes.  
Vice-Rector

Don Juan de Castro, y Quijós. Don Francisco Navarrete.

Don Ignacio Ximenez, y Marin  
Collegial Secret.

APROBACION DEL Lic. D. MATHEO Henriquez y Moyano, Colegial de el Mayor de Cuenca, Canonigo Penitenciario de la Santa Iglesia Cathedral de Zamora, y al presente Canonigo Electoral de la Santa Iglesia Metropolitana de Granada, y Catedratico de Sagrada Escriptura de la Imperial Universidad de la misma Ciudad.

**D**E Comisión de el Señor Don Gabriel de Rus y Contreras, Colegial huésped en el Mayor de el Obispo de Cuenca, mi Señor, de la Universidad de Salamanca, Provisor, y Vicario General de este Arzobispado: He visto el Panegyrico que de las glorias, y excelencias de nuestro gloriosísimo Patrono Señor San Cecilio predicó el Rmo. P. M. Fray Gaspar Luis de Navas, Ex-Elector General, y Ex-Difinidor primero de la Provincia de Andalucia del Real, y Militar Orden de nuestra Señora de la Merced Redención de Cautivos, y Examinador Synodal de el Obispado de Almeria: *Opus pulchrum, validum, aera sublime, varium, elegans, purum, spaciosum, & cum magna laude diffusum.* (1) Pues reflexionados los discursos, hermoso artificio, decoroso quanto dulce estylo, y la solidez, con que su Autor maneja los textos de un Testamento, y otro, desembolviendo á la erudicion, y eloquencia todos sus archivos, no es menos, si, mas acreedor su Panegyrico de el referido elogio, que lo fué el que allí aplaude Plinio. Y aun haze muy suyo el dictamen, que á otro expresa la eloquencia de el grande Salviano: (2) *Opus arte nobile, rebus grande::: stylo insigne, veritatem clarum, nec à suo Autore alienum.* Pues á más de el thesoro riquissimo de preciosidades, de textos, Padres, y eradiciones, que Sembrador experto (3) derrauia en el campo fertilissimo de este Panegyrico, fu consonau-

(1) *Opus pulchrum, validum, aera sublime, varium, elegans, purum, spaciosum, & cum magna laude diffusum.**Opus pulchrum, validum, aera sublime, varium, elegans, purum, spaciosum, & cum magna laude diffusum.*(2) *Opus arte nobile, rebus grande::: stylo insigne, veritatem clarum, nec à suo Autore alienum.**Opus arte nobile, rebus grande::: stylo insigne, veritatem clarum, nec à suo Autore alienum.*(3) Debet etiam Predicator, & Doctor seminarie. *Hug. Card. super cap. II. Lice.*

(4)  
Casiod. lib. 4. Ep. 4.

cia, y dulce armonia de conceptos, materias, y noticas humanas, y Divinas se vincula la alta alabanza, que à otro peso por expreſſion de su admiracion al grande Caledor: (4) *Haben hec distribuea praconium, conjuncta miraculum.* Obra en fin nec à suo Autbore atenum.

(5)  
Non tam refere quales sunt, que intra nos metipos compoſimus, quām quomodo efficiantur. Quintil. lib. 11.

(6)  
Es la idea, y rumba de el Panegyrico.

(7)  
Jean. cap. 7.

(8)  
Ex D. Aug.

(9)  
Aliud cecidit supra petram, & aliud cecidit inter spinas. Lxx. s. 8.

(10)  
Ecce agricola expectat prætolum fructum terræ, patienter ferens donec accipiat temporanum, & ferociam. Ep. ad. Jacob. cap. 5.

(11)  
Maledicta terra in opere tuo. In laboribus comedet ex ea: spinas, & tribulos germinabit tibi. Genes. cap. 3.

(12)  
Orum fecit fructum centuplum. Enn. s. 4.

(13)  
Jean. cap. 13.

Con aquella natural inimitable elegancia, viveza de conceptos, y propiedad de textos, y restantes circunstancias, que dexò notadas la juyzoſa pluma de Quintiliano, (5) dia ponderados en nuestro Patrono glorioſíſimo los mysticos empleos de Sembrador, y Grano, (6) copiando en la Predicacion Apostolica, muerte preciosa, y glorioſo Martyrio de el Inclito Cecilio, los dos Parabolicos empleos de el Padre, y el humillado Verbo, Sembrador el uno: (7) *Pater meus Agricola est.* Y el otro Grano mystico: (8) *Ipsa Dominus Iesus erat granum mortificandum, & multiplicandum;* cultivando entre esquivos abrojos, y corazones faxeos de el Gentilismo (9) los frutos opímos, que à su invicta pacienza presagio Jacobo: (10) desempeñó Cecilio las diſciles obligaciones de su primer empleo: *Agricola est.* Y si el castigo de su delito responder con espinas, y abrojos el Cesped al laborioso cultivo de el Labrador primero: (11) responder la maleza de el campo Granadino en el ciento por uno, que nota el Evangelio, (12) es glorioſíſima recomendacion encouistica de el fervoroso zelo de Cecilio, que à incansables tareas de sudor Apostolico, à poder de riesgos continuos, de un infatigable espíritu transformo el genio de el desgraciado terreno: *Maledicta terra,* que desformo el descuido culpable de el Labrador primero: *Aliud cecidit super petram. Aliud inter spinas, & ortum fecit fructum centuplum.* Muriendo Cecilio hasta reducirle à cenizas el fuego cruel de el Martyrio, desempeñó las obligaciones, y propriedades de su segundo empleo de Grano Mystic: *Erat granum mortificandum, & multiplicandum.* Y fielio preciso, que el grano sepultado en la tierra muera de este modo en la mística agricultura de el Maestro Santissimo, para ser fecundo. (13) *Nisi sardas in terram mortuum fueris, ipsum solum manes: así fecunda,*

scuta, ( 16 ) y ha fertilizado ( 17 ) el terreno Sanctissimo de su sepulcro de el Monte Santo, de este Sion segundo las mysticas miracollas , fructos copiosissimos, con que en este tan dichoso Monte se ha manifestado siempre grande, loable hasta lo summo ( 18 ) Dios nuestro Señor por la inseparable asistencia de su mano Santissima á este Monte Santo : ( 19 ) La que es este siempre portentoso sicio admira piadosamente coayendo el culto, y el respeto ; assi en sus frequentes reducciones de Almas al camino de la Verdad , y perfeccion Christiana : ( 20 ) como en los ricos riquisimos de mysticas preciosidades , con que profundamente liberal su poderosa mano ha enriquecido siempre su feliz terreno : ( 21 ) Vnos , y otros fructos excentorian la acycolada virtud de las sacratissimas cenizas de nuestro gran Patrono , ( 22 ) que substituyendo el genio de su zelo Apostolico en premio de su merito : ( 23 ) las vicisitudes de el fuego de el insipio Martyrio pudieron resolverlo , mas no esterilizarlo.

Las de muchos Justos , y Martyres inclytos han reencomendado la poderosa mano de Dios nuestro Señor con prodigiosas producciones de flores de hermosissimos vegetales : ( 24 ) la fecunda preciosa virtud de las de Cecilio continualmente está acreditando en las racionales peregrinas flores de Virtud , y Sabiduria , que están transcendiendo en los hermosos fertiles planteles de el Monte Santo , Seminario de floridissimos ingenios , y deposito feliz de Varones en virtud , y letras Maestros consumados : bastaban estos colmados fructos para eternizar á la posteridad la inmuortal memoria de nuestro grande Patrono : ( 25 ) pues para este efecto florecen los sepulchros de los Justos , entiende Cornelio sobre el Quasi herba germinabant , de el texto referido ; y el nunca satisfecho agradecido amor de el Sapientissimo Colegio de el Monte Santo al mystico cultivo : *Vnde modo operatur* de nuestro gran Patrono eterniza , y dilata las gloriosas memorias de su heroico Martyrio en el Panegyrico.

*Effeſus eloquentia eff sapientiam approbasio , de-*  
*zia*

( 14 )  
*Vnde modo operatur.*  
Joan. cap. 3.

( 15 )

Si autem mortuum fuerit, multum fructum aferit. Jean. cit.

( 16 )

Magnus Dominus , & laudabilis nimis in Monte Sagro ejus.

Psal. 51.

( 17 )

Quia requiescer manus Domini in Monte isto.

Isa. cap. 35.

( 18 )

Tributabitur Mosis sub eis. Ibi. Populus agnorum sic corn. in expoli. vocat.

( 19 )

Deas feras opes , suas delicias , suam magistratam referet , & poteret , ac libera ite effundet : in Sion. Cornel. cap. 9. 10.

( 20 )

Oifa velva quasi herba germinabunt. Isa. 6. 16.

( 21 )

Ciaeres idem possunt quod animz. Ex D. Greg. Nazian.

( 22 )

Cornel. cap. 66 Isa. Afferit de hoc plura.

( 23 )

A fructibus eorum cognoscetis eos. Matth. cap. 7.

a Marco Tullio. (24) Merecid dignissimamente la de el Oficero, mas que la alabanza, la admiracion de equal Precio autorizado theatre, porque Magnorum non est laus, sed admiratio; con la que ciertamente se exceptuaba de otra aprobacion este excelente Paiegynico; y asi sacrificando mi obediencia, solo diré, siguiendo el sentir de el Doctor Casiodoro, quo Sapar, qui concebat originis, nesciat virulus abnegari: (25) ò para censurar lo (protextando con Beroaldo, que Non ex amore iudicum, sed ex iudicio amor) pondré el Non Plus Ultra, que su vniuersal condiccion, profunda claridad, estyo delicado y demás agregado de hermosas exquisitas circunstancias le tienen merecido. Y no hallando en el cosa alguna contraria à nuestra Fec Catholica, Sacros Canones, Decretos Pontificios, y buenas costumbres, soy de sentir es dignissimo de darse à la prensa: vt sic Author laude ipsi se coronet, & scriptis coronetur suis. (26) Granada, y Junio 20. de 1728.

(26)

B. D. Ambro.

D. Matheo Henriquez y Moyano

# LICENCIA DEL ORDINARIO.

Nos el Licenciado Don Gabrict Joseph de Rus y Contreras, Colegial huésped en el mayor de Cuenca de la Universidad de Salamanca, Gobernador, Provisor, y Vicario General de este Arzobispado por el Ilustríssimo Señor Don Francisco de Pérez; mi Señor Arzobispo de Granada del Consejo de su Magestad, &c. Por la presente damos licencia, para que se pueda imprimir el Sermon, que en la Iglesia Colegial de el Sacro Monte, extra-muros de esta dicha Ciudad, predico en el dia de Señor San Cecilio passado de este año, el M. R. P. M. Fr. Gaspar de Navas, del Orden de nuestra Señora de la Merced Calzados; atento à que por la Censura antecedente, puesta por el Señor D. Matheo Henriquez y Moyano, Colegial de el Mayor de Cuenca, Canonigo Penitenciario de la Santa Iglesia Cathedral de Zamora, y al presente Canonigo Lectoral de la Santa Iglesia Metropolitana de Granada, y Cathedratico de Prima de Sagrada Escriptura de la Imperial Universidad.

versidad de dicha Ciudad, consta no con-  
ser cosa alguna contra nuestra Santa Fe  
Catholica, y loables costumbres, sin que en  
ello se ponga embarazo alguno. Dada en  
Granada en ocho dias del mes de Julie de  
mil setecientos y veinte y ocho años.

*Lic. D. Gabriel  
de Rus.*

*Por mdo. del Sr. Provisor.*

*Feliz Diaz Ravanal,  
Not.*

*APROBACION DE EL Sr. D. JOSEPHI  
Francisco Franquis Lasso de Castilla, Colegial  
que fue en el Mayor de Cuenca, y Cathedratico  
de Artes de la Universidad de Salamanca, des-  
pues Canonigo Lectoral de la Santa Iglesia  
Apostolica, y Metropolitana de Granada, y  
Cathedratico de Prima de Sagrada Escriptura  
en su Imperial Universidad, y al presente Abad  
de Santafee, Dignidad, y Canonigo de la mis-  
ma Santa Metropolitana Iglesia, Examinador  
Synodal de su Arzobispado, y Juez Apostolico  
Subdelegado de la Santa Cruzada.*

**D**E Orden de el Señor Don Leonardo Vibanco  
Angulo, Cavallero de el Orden de Calat-  
rava, de el Consejo de su Magestad, y su Ofi-  
dor en la Real Chancilleria de Granada, y  
Juez de Imprentas de este Reyno, he leido el Sermon,  
que predicó el M. R. P. M. Fr. Gaspar Luis de Navas,  
Ex-Elector General, y Ex-Difinidor Primero de la Pro-  
vincia de Andalucia, de el Real, y Militar Orden de  
nuestra Señora de la Merced, y Examinador Synodal de  
el Obispado de Alqueria, en la sumptuosa Fiesta, que à  
la gloriosa veneracion de el Señor San Cecilio, esclare-  
cido Patrono, y primer Obispo de Granada, confagro  
la Iglesia Colegial de el Sacro Monte, con la respetable  
assistencia de la Ciudad, en su dia primero de Febrero  
de este año de mil seiscientos y veinte y ocho. Y verda-  
deramente debo confessar, que en esta tan gustosa comis-  
cion, he tenido por estimabilissimo favor, ó indulgen-  
cia; la que en ella viene revestida con el caracter de juz-  
gio, Aprobacion, ó Censura: ( 1 ) porque en esta oca-  
sion he encontrado muy facil, lo que en otras se haze no  
poco dificil, hallandome formados todos los elogios,

fin

( 1 )  
Indulgenter scio, illud  
esse, non judicari. Seneca.  
Epist. 45.

sin mas diligencia , que la de aver puesto los ojos en la elevada cumbre , que fue digno theatro de estos eritos , en la noble materia , que toco por asumpto al Panegyrico , y en el recomendable nombre de el Autor : circunstancias todas , que juntas nos hacen muy creible el no aver fido sola vna vez , la que auduvieron los Montes escalando Montes , para que se dexasse ver à todas luces la mayor eminencia de virtudes . ( 2 )

( 2 )

*Ascendit mons in montem , ut altiora virtutum culmina doceret.*  
Glos Ordin ad illa verba Matthei cap. 5.  
Videns Jesus turbas ascendit in montem.

( 3 )

*Magni Pradicatores sunt montes Dei.* Aug. tom. 8. suor. oper. in Psalm. 33. pagin. 94.

( 4 )

*Scriptura tibi per montes ministrat sit,*  
*per magnos Pradicatores veritatis.* S. Aug.  
*foco nuper citato.*

Es este gravissimo Maestro uno de aquellos Predicadores , à quien , si huviera alcanzado en sus tiempos Agustine , sin duda lo huviera puesto en el glorioso Catalogo de aquellos , que por grandes los ennoblecio con el mas honroso distintivo , llamandoles Montes de Dios . ( 3 ) Por tal debe conceptuarse en todo el Orbe Literario , donde apenas se llegara à descubrir alguna de aquellas escondidas luces , que ocultan en sus profundos abismos las Divinas Escrituras , que no aya rayado con grande anticipacion en su alto , y perspicaz entendimiento : y son no pocas , las que brillan oy entre los mas acreditados discursos de los Pulpitos , que sin ofension de su respecto ; verdaderamente se puede decir , que han adquirido sus mejores lucimientos al reflexo de aquellos eminentes resplandores . ( 4 ) Testigos bien fidedignos pueden ser de esta verdad aquellos discretos , y numerosissimos concursos , que llego à tener , aun sin mas avisó , que el que daban los sopllos de su fama , quando predicaba en los primeros Templos de la Corte . Digale tanta muchedumbre de personas de la mayor distincion , y por esto mas calificadas , y entendidas , que para faciar el noble deseo de aprender , lo han procurado atentos oír , no solo en las mas autorizadas Ciudades de las dos Andalucias , y Castillas , sino aun lo que es mas , en esta de Granada , de cuyos fabios individuos se puede decir , sin la menor lisonja , que en todos , y particularmente en cada uno de ellos tiene su caval assiento el mejor Alcazar de las Ciencias . Hable finalmente su esclarecida , y Militar Religion , à quien ha llenado de tantos , y tan grandes Maestros en todas facultades , como han sido , los que ha tenido por discipulos : y la que no , hallando-

le ya con empleos dignos para premiar los afanes laboriosos, con que ha llenado de honores todos aquellos, que ha ocupado, no cessa de corresponderle con el estimabilissimo estipendio de la veneracion, de el respeto, y de el aplauso; pues no era proprio de tan generosa Madre dexar sin la debida recompensa aquellas prolixas tareas, que en obsequio suyo, han sido, y son el continuo ejercicio de este su mas diligente Mercenario. (5.)

(5.) A estas conocidissimas ventajas, que ya tiene por indisputables la comun estimacion, no correspondia otra menor empreza, que la que se dexa admirare este Panegyrico; porque si el Orador, de sentir de Seneca, debe elegir aquella materia, en cuya fertilidad pueda cabrer toda la capacidad de su grande ingenio, no podia aver escogido el Rumo. Navas otra mas proporcionada a su lucidissimo discurso: (6.) ni, con que pueda dar a entender al mundo, si es que el mundo, aun despues de tantas experencias, no la sabe, aquella facilidad, que para establecer los mas delicados, y solidos conceptos, de subministrá las mejores, y mas eloogidas especies, de tal fuerze; que nadie dudara, que las tiene todas en su mano.

(7.) Hizose, pues, cargo de panegyritzar las mas gloriosas, y esclarecidas prerrogativas, no menos, que de un Señor San Cecilio, primero, y principal objeto de todas las veneraciones Granadinas: quiso auxiliarlas todas a los dos Evangelios, que se cantaron en su dia, y cuyas primeras clausulas nos estan preserviendo aquellas reglas, que para asegurar la abundancia de las viueces, debe practicar la mas diestra Agricultura. Pero, aunque en el fuego veraz de su Martyrio hallò desde luego tanta opucion; para este rumbo, como la que suelen hazer a des frutos los incendios, no retirò por esto sus patios de el empeño, antes si los fue acercando con generosidad valentia a las mismas llamas, que abrasaron a Cecilio; y aviento reconocido, que estas no le avian servido de ningun esfuerzo, para fertilizar la tierra, y disponerla a vuas abundantissimas cosechas, visto a sacar por consequencia, que este avia sido un sembrador quilagrosissimo. (8.) Peregrino asimismo, por cierto / Asimpto, que verda-

(5.)

Merces mercenaria tua  
apud te omnino non  
remaneat. *Tibie cap. 4.*  
v. 13.

(6.)

Fecit aliquid, & mate-  
ria: ideo eligenda est  
illa, que capiat inge-  
num. *Senec. Epist. 46.*

(7.)

Ad manum habebat  
electas species. D.  
*Bernard. Sermon 12.*  
*Super Cantus.*

(8.)

Exit autem nunc Se-  
minator, non, ut com-  
bureret te ram, sed, ut  
eam seminarer. *Theo-  
philatt. in Caten. aur.*  
*D. Thom. ad sup. 8.*  
*Lata.*

deramente debe levantar nuestra caua admiracion, y ponerla impieho mas allá de los mas excelsos montes en la region maravillofisima de el fuego : porque si ay

( 9 )  
E complutum Auro.  
rum lentiæ firmatum  
est igne , intra mon-  
tum quorundam Sil-  
vas excitato, mox au-  
ræ , & argenti venas li-  
q' x fieri, & instant rivo-  
rum palam discorrere.  
Picina mund Symbol.  
lib. 2. cap. 3. n. 579.

( 10 )  
Melior est enim fru-  
ctus meus auro , & geni-  
mina mea argento ele-  
go. Proverb. 1. #. 19.

( 11 )  
Inuitanda nobis est in  
hot quoque natura ter-  
ratum, quæ suscepimus  
semen multiplicatori  
folet numero reddere,  
quam acceperit. S.  
Abrasib. 1. Ofic. 6. 32.

montes , segun han observado muchos naturales , que agitados de este elemento superior faben desatar sus venas en copiosissimos raudales de riquezas ; ( 9 ) porque no diremos tambien , que es debida à su eficaz operacion aquella liberal franqueza , con que este esclarecido Martyr , Monte excelsò de Santidad , y de Doctrina , lleno nuestro afortunado territorio de otros frutos mucho mas nobles , y mas estimables , que el oro , y que la plata ?

( 10 ) Assumpto en fia , cuyas bien concertadas lineas hazen vn-dibujo , en que se pueden ver estampados todos aquellos dones , y virtudes , de que se reconoce deudora esta gran Ciudad á su gloriofissimo Patrono , y primer Obispo , á quien rinde estos annuales obsequios , subiendo á tributarle en sus proprias , y primeras Aras todos aquellos bienes de Gracia , de Christiandad , y Religion , que cada dia con gran consuelo experimenta mas multipliados , puestas esta vna accion indispendable en la mas debida gratitud , que profesa , á quien plantó en sus espaciosos campos la primer semilla de tan abundantes frutos , estableciendo en ellos las mas solidas , y fundamentales raizes de la Fe . ( 11 )

Vitimamente debo decir , que aunque esta Oracion no fuese digna por tantas razones de salir á la publica luz , bastabale solo para ser muy acreedora á ella el averse dicho en la Iglesia Colegial del Sacro Monte , porque si bien se observan sus eloquentes , y sentenciosas voces , sus profundos conceptos , y sus delicadissimos discursos llenos de admirables documentos , para entender en los humanos pechos la mas fina , y ardiente devucion á San Cecilio , y exhortar á la imitacion de sus virtudes , no se hallará ninguno , que no salga muy cortado á medida de aquel Venerable Santuario , Taller portentoso , donde se labran no para quedarse alli escondidas , si no para que sirvan á la provechosa edificacion de los Christianos , las mas señaladas prendas de Santidad , y de Doctrina ; y asi para difundirse á la utilidad

comun,

común, no le correspondía otro menos al teatro, que el de aquella eminente cambié, ni los intereses espirituales de los fieles podían desechar otras mejores circunstancias para hallarse copiosamente satisfechos con tantas afluencias de erudicion, y de enseñanza. ( 12 ) Por esto, sin duda, el Insigne Colegio del Señor San Dionisio, como experimentado que está en la calidad de tan superiores beneficios, aviendolos recibido primero en sus ferias como en preciosa cócha, quiere agora para su gratitud, y desahogo, reducirlos á los bellissimos conductos de su generosa bizarria, ( 13 ) para que entregados por medio de ella a los moldes de la Imprenta, logremos todos la fortuna de ser participantes de ellos en la estampa. Digoissima es de ella Sermones tan libre á todas luces de qualquier censura polityca, ó Christiana. Este es mi parecer, *Salvo meliori.* Granada; y Julio 11. de 1728.

*Dr. D. Joseph Francisco de Franquis Lasso de Castilla,*

( 12 )  
Non alicubi, quam fusa  
pra montem, hanc do-  
cet nam dati decuerat,  
ut fluente, que de ver-  
tice manabant, ubi-  
rius totum corpus ri-  
garet. *D. Pachaf-*  
*lib. 3. m. Maestri.*

( 13 )  
Exhibe te prius cose-  
cham, postea canalem.  
*D. Bernard. in Scriptor.*

*Supra. In libro Q.*

*epitome.*

**AUTO.**

**LICENCIA DEL JUEZ**  
CON PEDRO DE LUQUE CASTROVIEJO, ESCRIVANO  
DE CÁMARA DE LA AUDITACIÁ, Y CHANCILLERIA  
DEL REY NUESTRO SEÑOR, QUE RESIDE EN ESTA CIUDAD  
DE GRANADA, DOY TE, QUE POR EL SEÑOR  
D. LEONARDO DE VIBANCO ANGULO, SE PROVEYÓ EL AUTO DEL  
TEUOR SIGUIENTE:

En la Ciudad de Granada en catorce días del mes de Julio de mil setecientos y veinte y ocho años, el Señor D. Leonardo de Vibanco Angulo, Caballero del Orden de Calatrava del Consejo de su Magestad, fu Oidor en esta Real Chancillería, Juez particular, y privativo de las Impresiones de este Reyno, dixo: Que por quanto en virtud de decreto de su Señoría, cometió la Censura de la Oración Panegyrica del glorioso Martir, y Obispo Señor San Cecilo, que dixo el M. R. P. M. Fr. Gaspar Luis de Navas, del Orden de nuestra Señora de la Merced Calzados Redempcion de Cañivos, al Señor Doctor Don Joaquin Franquis, Abad de Santa Fe, quien aviendo visto, expresa no contener cosa contra nuestra Santa Fe, y buenas costumbres, y lo que de todo resulta, mandó, que en qualquiera de las Imprentas de esta dicha Ciudad, y su Reyno se pueda imprimir la dicha Oración Panegyrica, y se dé por testimonio, y assi lo proveyó, y firmó. Don Leonardo de Vibanco Angulo, Ante mi Don Pedro de Luque Castroviejo.

Concuerda con el dicho auto original, que queda entre los papeles de mi Oficio, y en los de dicha dependencia, à que me remito, y para que conste doy el presente en Granada en catorce días del mes de Julio de mil setecientos y veinte y ocho años.

D. Pedro de Luque  
Castroviejo.



# SALVTACION.

*Nisi granum frumenti mortuum fuerit, ipsum solum manet.* Joann. cap. 12.

*Exit qui seminat seminare semen suam.* Luc. c. 8.



LA SAGRADA CUMBRE DE ESTE  
venerable Monte sube oy la animosidad de mi respeto, no con menos confusión, que la que sorprendió á Moyse viendo en la montaña de Horeb el inopinado protugio de vna Zarza, tan robusta, que combatida de las llamas no cedieron á la violencia del fuego sus verdores.

(1) Porque en este eminentre Santuario encuentra oy nuestra veneracion mayor asombro; viendo, que las sagradas reliquias de Cecilio, por mas que fueron examinadas en el fuego, se conservan, por tantos siglos, tan floridas, como lo testifica la incomparable amenidad de las fragancias, que exalan los deliciosos Pensiles de esas Cuevas. (2) No es dudable, que defenderse vna Plauta de vn incendio, es vn milagro; pero reducirse á cenizas, y conservar en ellas la tierna respiración de sus Aromas, parece, que es tan estraña maravilla, que debemos contarla por uno de los mas señalados privilegios, con que distingue Dios á aquellos Santos, que se señalaron mas en la alta profession de las virtudes.

(3) Yo no dudo, que de vna Raiz muerta en el fuego, nació aquella Flor hermosa, que estendió la sua riqueza de su olor por todos los espacios del mundo.

A

ro

(1)  
Et videbat, quod ros  
sus arderet, & nos  
comburreretur. Exod.  
cap. 3.

(2)  
Ex processu qualificea.  
Reliq. fol. 575. 730. C  
778.

(3)  
Et sib; de radice ejus  
ascendet. Ixai cap. 51.  
Alij vertunt.  
De radice incendij.  
Alij ex truncu mortuo

ro siempre es digno de admiracion, que en una planta convertida en polvo, pueda conservarse aquel vegetal aliento, que es necesario para que llegue a coronarse de flores, y de frutos. Pues este, dixera yo, que es el mas alto caracer, con que señalo Dios a la Santidad de Cecilio, para que lo contemplara nuestra veneracion mas admirable. Leamos con reflexion el Evangelio; y hallaremos una clara demonstracion de este prodigo.

Quien creyera, que muerto en la tierra el grano, conservara aquella parte de vida, que es necessaria para que sus apagadas cenizas se convirtieran en abundantes mas cosechas? *Si autem mortuum fuerit, multum fructum affert.* Pues notad, dice San Zenon Veroquense, que para hacer mas admirable este suceso, recurrió la supremo Providencia al delicadissimo arbitrio de conservarle al grano la medula indestructible de los estragos del sepulcro, para que tuviera la gloria de perpetuar su duracion en frutos successivos. *Granum terra injectum in terii; sed nec eum mors medullitus capit; perennitatis gloriam populo fructu tenturum.* (4)

(4)  
S. Zen. Veron. ad cap.  
22. Joann.

O grano Cecilio! Grano fuiste milagroso, que llenaste de admiraciones á Iberia, quando iluminando tus claros resplandores las obscuras cavernas de estos montes, le abriste los ojos á la barbaridad del Gentilismo, excediendo siempre los frutos de tu predicacion á la condicion ingrata del terreno. *Insuperabilem montium cavernas lustravit; omnibus semirabiliem prebuit.* (5) Pero no admirara yo tanto las largas conquistas, que hizo la verdad del Evangelio por medio de la energia de tus labios; como los crecidos frutos de edificacion, y penitencia, que producen tus venerables cenizas en todos los corazones, que suben á adorarlas; (6) atraidos con dulce violencia de la suavidad de sus fragancias. (7) Porque aunque dixo Dios por Isaías, que floreciendo los huesos de los Santos, se verta la novedad de transformarse los Cementerios en jardines; (8) siempre es digna de admiracion aquella profunda proposicion, en que dixo el Nacianzeno; que para la cuenta de los frutos, las cenizas de los Martyres tenian la misma accion, que tuvieron

(5)  
Tamay. in vit. S. Cecil.

(6)  
Ex Procl. qualif. fol.  
385. & 406.

(7)  
Curremus in odorem  
unguentorum eorum.  
Cant. cap. 1. v. 4.

(8)  
Olla vestra, quasi herba  
germinabunt. Isa. cap.  
66. v. 14.

sujeto sus purissimas almas en sus cuerpos. *Cintres ipsi idem possunt; quod animae.* ( 9 )

No podemos studiar la practica evidente de este asombro, los que tenemos à la vista los altos, y singulares privilegios, con que quiso Dios honrar à las vivas cenizas de Cecilio, y de sus venerables compailleros; ya haziéndolas fructificar en esas Cuevas aquella celestial inundacion de vnas fragancias; que las dexa el sentir indifinibles. Yá depositando en elias toda la poderosa accion, que tuvieron sus espíritus, para producir tantas, y tan estrañas conversiones: y por ultimo, señalando por muchos siglos el Sacro Santo lugar de su deposito con aquellas procesiones, y luces celestiales, que constan del autentico Proceso de la calificacion de sus reliquias. ( 10 ) Pero siendo tanta la profundidad de estos arcanos, que encuentra la admiracion en las animadas cenizas de Cecilio; no es tanta la intrepidez de mi desmayado ingenio, que intente medirle oy sus dilatados espacios à este golfo: porque para satisfacer à la alta obligacion de mi respeto, pienso, que se dara por bien servida la grande representacion de estos dos gravissimos Cabildos, siempre, que desde el margen de la playa, acierte mi confusion à hacerle vna festiva salva, al respetable oraculo desta solemnidad tan sumptuosa.

Siempre se manifiesta Dios digno de admiracion, y de alabanza en aquella distribucion de las virtudes, con que distingue las Gerarquias de los Santos. ( 11 ) Pero en la Ciudad de Sion, y en el venerable lugar del Monte Santo, dice David, que es donde manifiesta mas su grandeza, y donde es digno de nuestras mayores alabanzas; porque no podrán salir bien ajustadas, mientras no toquen en el extremo de ser nimis: *Magnus Dominus, & laudabilis nimis, in Civitate Dei nostri, in Monte Sancto eius.* ( 12 ) Dos graves dudas se ofrecen en la letra de este texto. La primera se reduce à examinar la causa de manifestarse Dios tan engrandecido en este Monte. Pero siguiendo vna reflexion del sabio Agellio, pienso, que he encontrado la mas ajustada idea de la Santidad eminentissima de Cecilio.

( 9 )  
S. Greg. Nacian. de  
Laud. Cypri. ad 1.3.

( 10 )  
Ex Proces. fol. 50. usque  
ad 63.

( 11 )  
Mirabilis Deus in San-  
ctis suis. Psal. 67. v. 36.

( 12 )  
Psal. 47. v. 14

**Notes.** Que en este Psalmo , hace el Real Propheta vna plenaria memoria del glorioso Fundador del Monte Santo ; porque en lugar de aquella voz : **Fundatur**, lee el texto Griego : **Fundator.** ( 13 ) No quedaría yo muy satisfecho de esta larga alegoria , si no me persuadiera la citada pluma , à que este texto es vn claro vaticinio de vn Prelado tan zeloso , que sacrificò la vida , con inalterable constancia , por reducir las ovejas errantes à la Iglesia. *Quis non videt , hic predicillum , tam magnum , ac pium Pastorem , qui oves suas tam constanter amanter que parit ?* Sino está la imagen de Cecilio , sabré que no confiente tan alto original humanas copias.

Todos saben , que à su generoso zelo debió este Sagrado Monte los primeros cimientos , sobre que ha subsistido por tan largos siglos la verdad del Evangelio en este venerable Santuario. Con imperturbable constancia le dió a Dios la gloria , que advierte en el mismo texto San Ambrosio : por que reduxo à la obstinacion de la ciega Gentilidad à fer colateral inseparable del rebaño de la Iglesia. *Latera Aquilonis , id est . Gentiles , cotulisse Diaboli , sed ad Ecclesiam agregatos.* ( 14 ) La heroica Santidad de Cecilio fue aquella raiz primera , à quien debe este Sagrado Monte toda la perfeccion de su hermosura : porque como advierte el Nebiense , de la raiz profunda de su zelo nacieron aquellas frondosas ramas de los seis compaños de Cecilio , que estendidos por las regiones Turdetanas , llenaron de gloriosos tropheos à la Religion Catholica. *Mons pulcher radicibus , deinde ramis.* ( 15 ) Pues no se estrañe , que diga el Real Propheta , que en este Monte de edificacion es donde se halla Dios mas exaltado : *Magnus Dominus* ; porque aqui fue donde le doblò la rodilla el Gentilisimo , mandado del espíritu superior de aquel Fundador glorioso , que tanto supo desempeñar las grandes obligaciones de Prelado. **fundator : Deus in domibus ejus cognoscetur.** ( 16 )

Siguiendo à la Eminencia de Hugo , hallo mas cavales las señas , para sentar la analogia del monte de Sion con este Sagrado Monte de piedad. Porque si todo el Instituto de Sion se reducia à los tres piadosos exerci-

( 14 )  
S. Ambros. hist.

( 15 )  
Nebiense hist.

( 16 )  
Psalm. 47. v. 3.

cios del fervor de la Oracion ; el estudio de las Cathedras , y el vtilissimo afan de las Misiones. *Magnus Do-  
minus habetur , quoniam benedicitur in Sion; Orando, Legen-  
do, & Pradicando.* ( 17 ) Estos mismos son los indispensables empleos , con que ha criado este fecundo Monte tantos Varones de edificacion , y de doctrina : tantos Sabios como los que han honrado à Espana con sus letras ; y tantos Missioneros Apostolicos , como los que cuenta la veneracion en las largas cosechas de sus frutos.

Permitale la atencion a mi respeto otra puntual reflexion sobre este punto. No podemos disputarle à Cecilio el privilegio de aver sido el Fundador primitivo de la mayor altura de este Monte , *Fundator.* Pero aunque es constante , que puso la primera piedra de edificacion en este felicissimo terreno ; no se puede dudar , que despues siguiendo sus piadosas medidas el generoso zelo del Ilmo. Sr. D. Pedro de Castro Vaca y Quiñones , dignissimo Arzobispo de Granada , fundò esta Insigne Colegial del Sacro Monte ; dexando situado en esta Fabrica el mas digno blasón de la immortalidad de su memoria. Pnes oy debemos parir sus alabanzas , dize con el mismo Agelio , entre estos dos gloriosos Fundadores ; porque a cada uno le vienen ajustados los elogios , que cifró la citada pluma en esta clausula : *Uli glori-  
tia, & honor à nobis in sacuta dandusest, in Atriis, jam  
sua benignitate, adeo amplis, & laxatis, ut ejus Ecclesia  
totum fere terrarum orbem occupaverit.* ( 18 )

Para alabar dignamente à este segundo Fundador de este grande , y magnifico Edificio , quisiera darle otra ligera vista al mismo texto. Con universal alegría de la tierra , dice David , en la traduccion citada , que en el Monte Santo de Sion , se fundaria el perpetuo culto de una peregrina hermosura , *Fundatur speciosa Nympha.* ( 19 ) Esta es , sin duda , la expression mas clara de aquel infatigable desvelo , con que este piadosissimo Prelado trabajò en la Corte de Espana , solicitando , que se interpusiera la Magestad del Señor Phelipe III. para que difuniera la Iglesia el inefable Mysterio de la Concepcion pura de MARIA . ( 20 ) Tan gravado tenia en su corazon el

( 17 )  
Hugo Card. hisp

( 18 )  
Agell. ubi sup

( 19 )  
Apud Agel. ibida

( 20 )  
Ex lib. Capitul. ejusdem  
Ecclesie ad ann. 16034

( 21 )  
Clementina  
( 21 )  
Gerrer. controv. de Con-  
cep. B. M. fol. 11.  
Didac. Ortiz ad ann.  
1614. fol. 167.  
Ojed. de Concepc. cap. 5.

reverable memoria de su original pureza, que mandó la  
esta gravissimo Cabildo, que gravará en el sello de tu  
Dignidad estas palabras: **A MARIA NO COMPREHENDIO EL PECADO ORIGINAL**. Y pase  
fando despues a servir el Arzobispado de Sevilla, felicitá  
rò, que se gravitaran tambien en todas las Iglesias y en  
todas las puertas y ventanas de las casas. ( 21 ) O pied  
dad, verdadera amiga encendida en la devoción mas tien  
na de aquella sagrada Nympha, que en el Monte de Sion  
le preparò à Dios su mas agradable domicilio! **Mons, in**  
**quo beneplacitum est Deo habitare in eo.** ( 22 ) O zelo ven  
daderamente digno de perpetuarse en la memoria de este  
grande Santuario **In gloria, O honor à nobis infuscata**  
**auditas est.**

Cerrare con brevedad el exordio, desatando la  
segunda dificultad, que se me ofreció sobre este texto:  
Porque yo quisiéra saber, porqué se engrandece tanto  
Dios en este Monte, que para medir bien sus alabanzas es  
necesario que toquen en el exceso de fier niniñas? **Magnus**  
**Dominus, O laudabilis nimis.** Presunto, que desatáremos  
con felicidad el nudo desta duda, siempre, que nos haga  
nos cargo de que en este Santuario observa oy la venera  
cion un lazo estrecho compuesto de dos gravissimos Ca  
bildos. El uno se compone de los Domésticos del Templo,  
y el otro es el uobilissimo Senado de la Ciudad mas  
gloriosa, que conoce en sus dominios el mayor de los  
Monarcas. **In Monte Sancto ejus, civitas Regis magni.** Mas  
del caso lo explica el texto Hebreo; porque dizá, que la  
Ciudad concourria confederada con el Monte, para que  
fuersten mas autorizadas las veneraciones, y los cultos.  
**civitas, qua à sociata est, O coagmentata sibi simul.** ( 23 ) Pues  
no se debe estrañar, que se pasen oy las adoraciones a los  
terminos de excesos. **Laudabilis nimis.** Porque compi  
tiéndose oy en las acclamaciones de Cecilio este Real, y  
magnifico Senado, con este grave, y religiosissimo Ca  
bildo, es preciso, que suban tanto de puertos obte  
guos, que desde la cspica de devotos, se pasen à la clase  
de excesivos. **Et ceteris habent iuris iurando et**

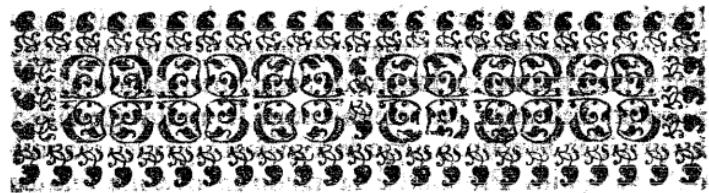
( 23 )  
Apud. Lorin. hic.

**Confessos, que ataque he tirado ya estas cortas**  
**lineas,**

linas, para dibujar a Cecilio; con lo yo le tengo entendido en el confuso lienzo de mi idea, hasta aquí solo le he podido copiar de media talla. Para que su hermosa Imagen no salga manchada del obscuro taller de mi discurso, necesito el auxilio de la gracia.

Ave MARIA, &c.

Concluida i así se acaba la Historia de Cecilio.



## INTRODVCCION.

*Nisi granum frumenti cadens in terram mortuum fuerit ipsum solum manet.* Joann. sup.

*Exit , qui seminat seminare semen suum.*

Luca sup.



**N**LOS DOS EVANGELIOS DE este dia tenemos dos clarissimas metáforas de la Predicacion, y del Martyrio, en que nuestro inclito Prelado llenó toda la obligacion, que lo intimaba la estrecha austerioridad del Evangelio. Porque si le buscamos Labrador zeloso, hallaremos, que saliendo de la remota region de Palestina, *exit , qui seminat ;* vino à cultivar los esteriles campos de Granada; donde á expensas de sus laboriosos afanes, le dió à la Religion Catholica aquella primera cosecha, donde la ingrata aspereza del terreno desmintió la esterilidad, que avia padecido en tantos siglos: *Fuit fructum cemuptum.* Y si le contemplamos como grano, que cayendo en la tierra, la debió consagr ar con su Martyrio. *Nisi granum frumenti cadens in terram mortuum fuerit :* hallaremos, que el generoso espiritu

tu de Cecilio desempeñó tan altamente el indispensable  
oficio de aver de sustraer el grano , para asegurar el fru-  
to, que sacrificó su vida en esas obscuras cuevas ; dexan-  
doles depositada en sus reliquias a vella admirable fe-  
cundidad , que ha producido en este continente tantas , y  
tan frecuentes conversiones : *Multum illum offer.*

Pero si considerámos con atención las inaltera-  
bles leyes , que debe observar el Labrador para su siem-  
bra , y las que debe observar tambien el Grano para asse-  
gurar la esperanza de los frutos ; estoy persuadido à que,  
ni como Labrador , ni como Grano se ajustó Cecilio à  
las precisas maximas , que le señala el sagrado arancel  
del Evangelio. Propondré la razon en que me fundo.  
Perderá sin duda los frutos , y el trabajo , dice la Mage-  
stad de Christo , aquel que no eligiese buena tierra , para  
fundar en su fecundidad sus esperanzas : *Allud cecidit in*  
*terram bonam , fecit fructum centuplum.* Porque aquel que  
siembra sobre la bronca dureza de las piedras , aunque  
vea tal vez , que nace el trigo , tambien verá , que le icea  
en pocas horas . *Natum aruit , quia non habebat humorem*  
y el que siembra vna ticerca , que está poblada de espi-  
nas , y de abrojos , pierde tambien el grano , y las labores ;  
porque las espinas oprimen , y sufocan á las mieles . *Ex*  
*orta spina suffocaverunt illud.* Luego nuestro gran Prela-  
do no observó en sus largas siembras la práctica regular ,  
que deben observar los Labradores ; porque para sembrar  
el grano del Evangelio eligió vna tierra tan dura , como  
lo era entonces la esquiva condición destas montañas ;  
porque estaban tan radicadas las espinas de la Gentilidad ,  
que la razon humana solo encontraría motivos para difi-  
cultar mucho las cosechas .

Pues si contemplamos tambien à Cecilio como  
misterioso grano destinado à morir en el sepulchro ,  
avremos de entender , que no se ajustó à las reglas , que  
señala el Evangelio : porque el grano , que ha de dár fru-  
to debe morir en la tierra , que es la que lo fecunda , y lo  
propaga : *Cadens in terram* : pero no debe morir en el  
fuego ; porque sus voraces llamas suelen esterilizar á las  
plantas mas robustas . Nada nace en el fuego , dice Ovi-  
dio :

dio : *Nata que de flamma corpora nulla videt.* Luego avremos de decir forzosamente, que los crecidos frutos, que consiguió Cecilio en este Monte, yá como Labrador, yá como Grano, fueron tan irregulares, que se debieran llamar con propiedad frutos Divinos ; ( 24 ) porque fueron muy superiores à la esperanza, que puede concebir el juzgio humano; y parece, que se salieron muy fuera de la pauta, que prescribe la voz del Evangelio. Pues oy he de reducir mi Oracion á los dos puntos de contemplar á Cecilio Labrador discreto, porque sembraba sobre las piedras, y sobre las espinas. Y le contemplare tambien Grano secundo, porque fué sembrado en el fiego voraz de su Martyrio.

( 24 )  
Ob audite me Divini  
fructus. Eccles. cap. 19.  
¶ . 17.

## PVNTO I.

**A**bra el passo al primer punto, vna dulce expresion de San Bernardo, que parece que nos dibuja naturalmente los inopinados frutos, que logró en estas asperas montañas la predicacion de nuestro inclito Martyr San Cecilio. Fué un Labrador tan sabio, y tan dichoso, que no solo logró grandes cosechas en aquella tierra inculta de la Gentilidad ; sino que la dexó tan beneficiada, y tan fecunda, que no cessa todavía en nuestros tiempos de producir los admirables frutos, q se experimentan en este Santuario. *Non solum his, quae sunt erant, fructum Tulit, sed utique hodie fructus ejus, & crescit, & manet.* ( 25 ) La razon, dice Bernardo, de ser tan abundantes, y tan permanentes estos frutos consiste en la incomparable felicidad de conservarse todavia en este Monte el milagroso grano de las Sagradas Reliquias de Cecilio. *Ecce hic habemus semen suum, sicut & prius fructum suum.* ( 26 )

( 25 )  
S. Bern. sum. de S.  
Bmed.

Pero siempre, que hagamos reflexion sobre aquella Ley Divina, en que mando Dios á los Labradores, que jamás sembrassen el grano sobre espinas : *Nonate nobis nō male, & nolite serere super spinas :* ( 27 ) No podemos dejar de considerar, que las cosechas, que logró Cecilio en la

( 26 )  
S. Bern. ibid.

( 27 )  
Ierem. cap. 4. ¶ . 54.

56  
saculta malaza de estas tierras , verdaderamente laberas  
llamarla milagrosas . Porque siendo cierto , que fue muy  
corto el tiempo , que resalio en este territorio nuestro ve-  
nerable Prelado ; no podemos entender , que hubiera pre-  
parado esta tierra con todas las labores necesarias , para  
hazer despues la sementera , segun las leyes de la Agricul-  
tura .

( 28 )  
*Vide Vigiam ad cap. 12.*  
*Apoc. comm. 3. sect. 16.*  
*num. 8.*  
Para lograr , que dé fruto vna tierra , que jamás se  
ha cultivado , es necesario , que el Labrador consuma mu-  
cho tiempo en beneficiarla , y disponerla . ( 28 ) Y despues  
de todas estas prolixas prevenciones , debe tener mucho  
cuidado de encomendarle la cefecha á la providencia del  
Cielo ; porque como decia Ciceron , el trabajo de los La-  
bradores siempre es cierto ; pero el fruto , que esperan co-  
ger , siempre es dudoso . *Ad incertum casum certus labor  
impeditur.* ( 29 )

Estando á la chronología mas fundada , y conte-  
plando el mucho tiempo , que avria de emplear nuestro  
glorioso Martir San Cecilio en las grandes expediciones  
del celebrado Concilio de Ilberia , parece , que no caben  
en sus dias las reportadas labores , que eran necesarias para  
preparar vna tierra , de vna condicion tan dura , y tan po-  
blada de barbaras espinas . Pero por esto mismo se mani-  
fistan mas portentosas sus cosechas . Porque aunque los  
materiales frutos de los campos se regulan ordinaria-  
mente á proporcion de las labores ; Los frutos del Evan-  
gelio , no deben medirse por el tiempo , que se gasta en el  
trabajo ; sino por la calidad del Labrador , que toma á su  
cargo el cuidado de la siembra .

( 30 )  
4. Efr. cap. 9. §. 17.  
Parece , que lo dà á entender assí el Propheta Ef-  
dras en estas profundissimas palabras . *Qualis Agricola, tales  
sunt culturas.* ( 30 ) El arte de preparar la tierra , para assegu-  
rar los frutos depende siempre de la calidad de los Labra-  
dores , y operarios ; porque si dexan de la mano el arado ,  
por resguardarse de las inclemencias del frio . ( 31 ) O si se  
dexan llevar del ocio , y del desmayo , podrán dezir con  
Philemon , que la heredad , que cultivan , es su Medicos  
porque apenas dará fruto , para enterenerles ligeramente  
el apetito . *A scilicet; me babere agrum sive Medicum.* ( 32 )

( 31 )  
Propter frigus piger  
arare nolunt. *Prov. cap.*  
*20. §. 4.*

( 32 )  
*Philem. Ap. Lact. c.*  
*Sime*

Pero si el Labrador es tan zeloso , que á costa de sus afanes , y desvelos , sabe doblarle al campo las labores ; en vna moderación semejante podría coger vuas cosechas muy crecidas . Así le sucedió a Furio Cresino ; y así dió satisfacción al cargo , que le hizo la emulación ante el Senado , con esta discrecísima respuesta : Es cierto , que mi labor es moderada ; pero para regularme mis frutos , deben entrar en cuenta los continuos afanes , que me cuesta ese corto terreno , que cultivo . *Non possum in foram adducere vigilia meas , & fudore .* ( 33 ) Que es lo mismo , que dixo Marcial para otro intento : *Exiguus nobis , sed bene cultus ager .*

( 34 )

Pero aunque es tan sencilla esta doctrina , todavía se queda sin desatar mi mayor duda porque no es facil de encender , que un Labrador , aunque mas le desvele , y se fatigue pueda hazer en poco tiempo las indispensables labores , que necesita la tierra , que cultiva para asegurarle la cosecha . Puede acaso , aver brazos tan robustos , que sean capaces de doblar las tareas de un trabajo tan grave , y tan molesto ? No lo difículteis , dice el Chrysostomo . Porque nadie duda , que aquellos *oppressores* , que fueron conducidos á la viña , aunque romaron tan tarde las azadas , no obstante en un brevissimo tiempo igualaron á los demás en el trabajo . *Brevissimo tempore universa possum recuperare .* ( 35 )

En los trabajadores de los campos , los excesos del trabajo se miden por los grados de las fuerzas . Pero en los operarios Evangelicos las diferencias de los frutos solo se deben medir por los grados del espíritu , con que trabajan los Predicadores . Ay vuos , que siembran pocos , pero preparan la tierra de tal suerte , que con el trabajo de un dia logran mejores cosechas , que otros , que están trabajando todo el año . Oígamos sobre este punto una profunda reflexion de San Bernardo .

No ay duda , dice el Santo , que lo que se puede sembrar en poco tiempo siempre es poco . Pero serán malos Philosophos los que no supiesen , que de una siembra muy corta , se puede coger una cosecha muy larga . *Mirabiliter insipiens , cum ex hoc modico semine , copiosam vigerit .*

( 33 )  
Plin. lib. 18. cap. 6.( 34 )  
Mart. Epigrams.( 35 )  
Chrysost. Homil. 63. M

13

(36) *exurgere messum.* (36) Porque este exceso de los frutos no depende tanto del material trabajo de los brazos, ni de lo dilatado de las siembras, como de los fervorosos afanes del espíritu; con que se debe sembrar el grano del Evangelio. Es verdad, que como estas labores por parte del Labrador son viros exercicios temporales, parecerá, que debemos medirlos con el tiempo. Pero como el grano de la palabra Divina, que se siembra trae en sí la semilla de la eternidad; *si mensest verborum Dei:* (37) En una siembra muy corta se puede coger en poco tiempo, una cosecha abundantissima. Porque aunque el trabajo del Labrador parece, que es un acto transitorio, en fuerza del grano, que siembra, se hace eterno. *Nec enim opera nostra transiunt; sed temporalia quaque, velut aeternitas semina jacantur.* (38)

S. Bern. de Convers. ad Cler. cap. 1. §. 12.

(38) Pues para que nos hemos de cansar en medirle el tiempo de su predicación à San Cecilio, quando para formar la cuenta de sus largos frutos, no es del caso, que residiera en Granada el poco tiempo, que le regulan las Historias? Mejor será, que nos entremos mas dentro del asunto; haciendo mas particular reflexion sobre el efecto del terreno, que determinó cultivar nuestro zelocifívimo Prelado. Bien sé yo, que aquella tierra, que dà menos esperanzas, por estar poblada de piedras, y de espinas, pue de producir grandes cosechas, siempre, que el Labrador tenga de su parte al Cielo, que es la mas segura fianza de los frutos: porque como dixo Erasmo, si una tierra, que naturalmente es estéril, se fecunda, esto depende de otras muy superiores providencias. *Alii tumet corinthus.* (39) Pero estas cosechas siempre se deben contemplar tan admirables, como que son muy superiores à la acción, que pueden tener los operarios temporales en la cultura de la tierra.

(39) *Erasm. in Adag.*

(40) Pues para que alabemos mas à la bondad Divina, siempre, que consideremos los crecidos frutos, que fació Cecilio de las duras piedras, y de las broncas espinas de este Monte; oygámos unas palabras del Propheta Esdras, que parecen un puntual vaticinio de este caso. *Subito apparet rebunt seminata loca non seminata.* (40) Veréis con admiración, y con alombro, que una tierra donde jamás avian

(36) S. Bern. de Convers. ad Cler. cap. 1. §.

(37) S. Bern. de Convers. ad Cler. cap. 1. §. 12.

(38) S. Bern. ubi sup.

(39) *Erasm. in Adag.*

(40) *Ezdr. 4. cap. 6. §. 12.*

entrado los arados, se poblará repentinamente de hermosísimos vástago de trigo ; y para que tengáis mas , que admirar, veréis, que en esta tierra tan ingrata florecerá la Fe, dominando al horror de las espinas. *Florebit autem fides.* (41) Este fué puntualmente el suceso de la predicación fervorosa de Cecilio. Rompió el grano, que derramó en estas montañas en los floridos frutos, que depositó su zelo en los graneros de la Iglesia.

Pero se debe notar, segun el texto , que esta siembra, verdaderamente se hizo en estos campos ; pero no se gastó en ella el tiempo , que suelen gastar los Labradores, porque se manifestó la tierra sembrada de repeste. *Subito appariunt seminata.* Bien sé yo , que aviéndole reducido esta cosecha al establecimiento de la Fe, y a la conversion de los Gentiles, la pudo Dios facilitar en un instante; como se vió en la conversion de San Pablo , y de otros muchos. *Subito circumfusit eum lux de Cielo.* (42) Porque como enseña mi Angelico Maestro, la grande obra de nuestra justificación no necesita mas tiempo, que un instante: *Justificatio imp: i sit in instante.* (43) Pero como aun en las conversiones milagrosas, siempre es necesario, que se preparen los corazones, y que se quebranten las espinas : *Conversus sum in erumna mea, dum confringitur spina.* (44) Sólo nos resta averiguar, como pudo el espíritu de Cecilio dominar tantas espinas, como halló en esta montaña , y hacer, que floreciera la Fe, sin que la sofocara la confusión de los abrojos. Pero presto saldrémos de esta duda, si observámos una elegante expression de San Bernardo.

Todos vemos, que nace en los valles el candor de la Azuzena, sitiada del rigor de las espinas. *Sicut lilyum inter spinos.* (45) Toda la razon humana debe detenerse mucho considerando, como nace esta hermosa flor , y como crece: *Considerate Lilia agri, quomodo crescent.* (46) Porque parece un milagro, que las espinas no las sofoquen, ni aun la opriman. Pues avéis de entender, dice Bernardo, que es tanta la actividad de su candor, que con sus resplandores las halaga; con su transparente dulzura las ilustra : y a las mismas, que le pican, con el licor, que vierte, las euterniece, y las ablanda. *Lilyum ipsas utique pruidentes se spinas.*

(41)

Esd. ibid. p. 284

(42)

Abar. cap. 2. 7. 4

(43)

D. Thom. 1. 1. q. 149  
art. 7.

(44)

Pf. 11. v. 4. vide 5.  
Bern. serm. 48. in Can.

(45)

Cant. cap. 1. v. 21

(46)

Math. cap. 6. n. 224

(47)  
S. Bern. Serm. 48. 18  
Cant.

O Cecilio! A la eficacia de tu grande espíritu,  
y a la poderosa dulzura de tus labios, debio este Sagrado  
Monte la incomparable gloria de aver sido el teatro don-  
de florecio mas la Fe, en aquellos siglos, en que domi-  
nando las espinas de la Gentilidad, podia dificultarse  
mas la gran cosecha, que consigno la Religion Catho-  
lica en estos felicissimos campos de Iberia. Mucho  
contribuyó a este glorioso triunfo tu pureza, y tu  
constancia: *Non cessas*. Pero yo tengo entendido, que  
quien se intereso mas en esta accion fué tu suavidad,  
y tu dulzura.

(48)  
Qui. cap. 6. n. 19.

Para sentar Dios el jugo de la Ley sobre la dura  
cerviz del Pueblo Hebreo, dice el Prophet Isaias, que  
formò vn campo de Batalla compuesto de vna Mosca,  
y de vna Abeja, que vinieron de Egypto, y de la Syria:  
*Sibilabit Dominus Musca, que est in extremo fluminis Egypti, & Api, que est in terra Assur.* (48) No me de-  
pendré en la revista de vnas tropas tan extrañas; porque  
ya sé, que con otras semejantes puso Dios en con-  
futacion a los Esraelitas. (49) Tampoco me detendré  
en la reflexion, de que para tomar las medidas del Pro-  
yecto desta guerra, en primer lugar tratò Dios de preve-  
nir la Mosca. Porque como dice vna de las elegancias  
Francesas, donde no ay Mosca, no ay Soldados. (50)

(50)  
Point de argent, point  
de Suisse. Axum,  
Gallie.

Solo quisiera determinarme un poco en averiguar el motivo  
de aver determinado el Dios de las Batallas, fiarle esta  
gravissima conducta al oficioso estudio de vna Abeja.  
*Sibilabit Dominus Api.* Pero pienso, que desatarémos  
esta duda solo con hazer memoria de las eminentes habili-  
dades con que criò Dios a las Abejas. Demás de ser  
tan ingeniosas, tienen la partida de ser en el trabajo in-  
fatigables; y por ultimo su boca es un raudal perpetuo  
de dulzuras. Estas son las indispensables prendas, que  
han de tener los Predicadores Evangelicos. Pues todas  
estas fueron las partidas, con que preparò Dios a Ceci-  
lio, para que desde la remota region de Palestina vinier-  
a combatir al Gentilismo, como vino desde la Syria  
aquella Abeja, que fue el terror de los Israélitas.

Sino se pudiere tener en pie esta alegoria , dexa-  
mosla sentada por aora ; y desusale otra vista al conser-  
to de la historia . Formose este mysterioso elquacion de  
la Abeja , y de la Mosca ; y aviando llegado al campo ,  
donde avia de darse la Batalla , nos advierte el Sagrado  
Texto dos graves circunstancias . La primera es , que  
sentaron sus tiendas de Campana en viñas Cuevas forma-  
das en medio de la dureza de las piedras . *Et venient , &*  
*requiscent in cavernis petrarum .* ( 51 ) Y la segunda es ,  
que desde que ocuparon aquel sitio , comenzaron à cul-  
tivarlo , y à fertilizarse aquellos campos ; fin que se em-  
barazasse las labores por el temor de las espinas . *Et*  
*omnes montes , qui in sarcito sarricensur , non venies illuc*  
*terron spinarum .* ( 52 )

Estos fueron los mismos passos , que diò la bala-  
dora Abeja de Cecilio , desde la Palestina , hasta Gra-  
nada . Supongo , que sus seis Santos compaños no eran  
Moscas ; y aun por esto doblando los avances , con su ge-  
nerofo denuedo , y con su eficacissima dulzura , lograron  
la immortal memoria , que les cantara algun dia aun la  
sellada lengua de estas piedras , recompensando en su alabanza  
estas bien medidas palabras de Isaías . Plantarase la Fè  
en este confagrado territorio . *Plantabis plantationem fide-*  
*litem .* ( 53 ) Hallarse la tierra preocupada de la esterilidad  
de las espinas . *Indie plantationis tua labefacta .* Pero cedien-  
do à los afanes del arado , se verá el prodigio , de que de la  
noche à la mañana florecerá la sementera ; porque convir-  
tiendose à su criador los corazones , se olvidaran de su tor-  
pe Idolatria : *Et mane semen tuum florebit , & incolinabit te*  
*homo ad factorem suum , & non ad astaria , qui fuerunt mis-*  
*sus ejus .* ( 54 )

( 51 )  
Isai. ubi supi

( 52 )  
Ibid. p. 12. v. 10. 11.

( 53 )  
Isai. cap. 12. v. 10. 11.

( 54 )  
Ibid. v. 7. 8. 9.

## P V N T O II.

**E**ste es el fiel dibujo de Cecilio , considerado como  
Labrador discreto . Contemplemosle aora ; como  
mysterioso Grano sembrado en el fuego de ese Horno ,  
donde se hallaron depositadas sus reliquias ; y nos halla-  
rémos

16

remos dentro de otra dificultad, que à mi parecer es mas obscura. Que para fecundar las breñas mas incultas, se valgan los labradores del arbóreo de reducir a cenizas las espinas, es práctica tan fornida como prevenida de la eloquencia de Salviano. *Ager, quonies longa in curia Silvescitur, peritissimi cultoris manu, purgatur incendio.*

(55)

*Salvian.lib.de Provid.*

(55) Pero que para asegurar los frutos se aya de sembrar el grano en el fuego? Confieso, que es para mi un sistema tan obscuro, que nie contentaría con la felicidad de entenderlo, aunque no acertara a explicarlo. Pero si este grano, que se ha de sembrar, es la palabra Divina, como lo advierte el Evangelio; *Semen est verbum Dei.* Y es también el misino Martyr, que la siembra, como lo dice Tertuliano. *Sanguis Martyrum semen Christianorum.*

(56)

*Tertull.in Scorp. vero fo-  
nat Aug in Psal. 69.*

(56) Empeñemos el discurso en contemplar á la palabra Divina fructificando en el fuego, para que con mas facilidad podámos considerar los frutos, que produxo Cecilio en esa hoguera. La palabra de Dios, dice David, califica tu pureza, del mismo modo, con que se suele calificar la de la pluma, que es pasando la muchas veces por el fuego. *Eloquia Domini in igne examinatum.* (57) Este es el medio mas seguro para que pruebe bien en la tierra: *Pro-  
batum terra;* y para que sean las cosechas mas crecidas. Lorino nos advierte, que este fuego ha de ser precisamente el de un horno; porque en él se ha de sublimar la palabra de Dios en un Alambique chymico. *Examinatum in  
furnulo, in vase chymico.* (58) O que instrucion tan importante para los Predicadores Evangelicos, que cuidan poco de acrisolar la palabra Divina, librando la de las impuras escorias de sus labios!

(57)

*Psal. 13. 7. 7.*

(57) (58) (59) (60) (61) (62) (63) (64) (65) (66) (67) (68) (69) (70) (71) (72) (73) (74) (75) (76) (77) (78) (79) (80) (81) (82) (83) (84) (85) (86) (87) (88) (89) (90) (91) (92) (93) (94) (95) (96) (97) (98) (99) (100) (101) (102) (103) (104) (105) (106) (107) (108) (109) (110) (111) (112) (113) (114) (115) (116) (117) (118) (119) (120) (121) (122) (123) (124) (125) (126) (127) (128) (129) (130) (131) (132) (133) (134) (135) (136) (137) (138) (139) (140) (141) (142) (143) (144) (145) (146) (147) (148) (149) (150) (151) (152) (153) (154) (155) (156) (157) (158) (159) (160) (161) (162) (163) (164) (165) (166) (167) (168) (169) (170) (171) (172) (173) (174) (175) (176) (177) (178) (179) (180) (181) (182) (183) (184) (185) (186) (187) (188) (189) (190) (191) (192) (193) (194) (195) (196) (197) (198) (199) (200) (201) (202) (203) (204) (205) (206) (207) (208) (209) (210) (211) (212) (213) (214) (215) (216) (217) (218) (219) (220) (221) (222) (223) (224) (225) (226) (227) (228) (229) (230) (231) (232) (233) (234) (235) (236) (237) (238) (239) (240) (241) (242) (243) (244) (245) (246) (247) (248) (249) (250) (251) (252) (253) (254) (255) (256) (257) (258) (259) (260) (261) (262) (263) (264) (265) (266) (267) (268) (269) (270) (271) (272) (273) (274) (275) (276) (277) (278) (279) (280) (281) (282) (283) (284) (285) (286) (287) (288) (289) (290) (291) (292) (293) (294) (295) (296) (297) (298) (299) (300) (301) (302) (303) (304) (305) (306) (307) (308) (309) (310) (311) (312) (313) (314) (315) (316) (317) (318) (319) (320) (321) (322) (323) (324) (325) (326) (327) (328) (329) (330) (331) (332) (333) (334) (335) (336) (337) (338) (339) (340) (341) (342) (343) (344) (345) (346) (347) (348) (349) (350) (351) (352) (353) (354) (355) (356) (357) (358) (359) (360) (361) (362) (363) (364) (365) (366) (367) (368) (369) (370) (371) (372) (373) (374) (375) (376) (377) (378) (379) (380) (381) (382) (383) (384) (385) (386) (387) (388) (389) (390) (391) (392) (393) (394) (395) (396) (397) (398) (399) (400) (401) (402) (403) (404) (405) (406) (407) (408) (409) (410) (411) (412) (413) (414) (415) (416) (417) (418) (419) (420) (421) (422) (423) (424) (425) (426) (427) (428) (429) (430) (431) (432) (433) (434) (435) (436) (437) (438) (439) (440) (441) (442) (443) (444) (445) (446) (447) (448) (449) (441) (442) (443) (444) (445) (446) (447) (448) (449) (450) (451) (452) (453) (454) (455) (456) (457) (458) (459) (460) (461) (462) (463) (464) (465) (466) (467) (468) (469) (470) (471) (472) (473) (474) (475) (476) (477) (478) (479) (480) (481) (482) (483) (484) (485) (486) (487) (488) (489) (490) (491) (492) (493) (494) (495) (496) (497) (498) (499) (500) (501) (502) (503) (504) (505) (506) (507) (508) (509) (510) (511) (512) (513) (514) (515) (516) (517) (518) (519) (520) (521) (522) (523) (524) (525) (526) (527) (528) (529) (521) (522) (523) (524) (525) (526) (527) (528) (529) (530) (531) (532) (533) (534) (535) (536) (537) (538) (539) (531) (532) (533) (534) (535) (536) (537) (538) (539) (540) (541) (542) (543) (544) (545) (546) (547) (548) (549) (541) (542) (543) (544) (545) (546) (547) (548) (549) (550) (551) (552) (553) (554) (555) (556) (557) (558) (559) (551) (552) (553) (554) (555) (556) (557) (558) (559) (560) (561) (562) (563) (564) (565) (566) (567) (568) (569) (561) (562) (563) (564) (565) (566) (567) (568) (569) (570) (571) (572) (573) (574) (575) (576) (577) (578) (579) (571) (572) (573) (574) (575) (576) (577) (578) (579) (580) (581) (582) (583) (584) (585) (586) (587) (588) (589) (581) (582) (583) (584) (585) (586) (587) (588) (589) (590) (591) (592) (593) (594) (595) (596) (597) (598) (599) (591) (592) (593) (594) (595) (596) (597) (598) (599) (600) (601) (602) (603) (604) (605) (606) (607) (608) (609) (601) (602) (603) (604) (605) (606) (607) (608) (609) (610) (611) (612) (613) (614) (615) (616) (617) (618) (619) (611) (612) (613) (614) (615) (616) (617) (618) (619) (620) (621) (622) (623) (624) (625) (626) (627) (628) (629) (621) (622) (623) (624) (625) (626) (627) (628) (629) (630) (631) (632) (633) (634) (635) (636) (637) (638) (639) (631) (632) (633) (634) (635) (636) (637) (638) (639) (640) (641) (642) (643) (644) (645) (646) (647) (648) (649) (641) (642) (643) (644) (645) (646) (647) (648) (649) (650) (651) (652) (653) (654) (655) (656) (657) (658) (659) (651) (652) (653) (654) (655) (656) (657) (658) (659) (660) (661) (662) (663) (664) (665) (666) (667) (668) (669) (661) (662) (663) (664) (665) (666) (667) (668) (669) (670) (671) (672) (673) (674) (675) (676) (677) (678) (679) (671) (672) (673) (674) (675) (676) (677) (678) (679) (680) (681) (682) (683) (684) (685) (686) (687) (688) (689) (681) (682) (683) (684) (685) (686) (687) (688) (689) (690) (691) (692) (693) (694) (695) (696) (697) (698) (699) (691) (692) (693) (694) (695) (696) (697) (698) (699) (700) (701) (702) (703) (704) (705) (706) (707) (708) (709) (701) (702) (703) (704) (705) (706) (707) (708) (709) (710) (711) (712) (713) (714) (715) (716) (717) (718) (719) (711) (712) (713) (714) (715) (716) (717) (718) (719) (720) (721) (722) (723) (724) (725) (726) (727) (728) (729) (721) (722) (723) (724) (725) (726) (727) (728) (729) (730) (731) (732) (733) (734) (735) (736) (737) (738) (739) (731) (732) (733) (734) (735) (736) (737) (738) (739) (740) (741) (742) (743) (744) (745) (746) (747) (748) (749) (741) (742) (743) (744) (745) (746) (747) (748) (749) (750) (751) (752) (753) (754) (755) (756) (757) (758) (759) (751) (752) (753) (754) (755) (756) (757) (758) (759) (760) (761) (762) (763) (764) (765) (766) (767) (768) (769) (761) (762) (763) (764) (765) (766) (767) (768) (769) (770) (771) (772) (773) (774) (775) (776) (777) (778) (779) (771) (772) (773) (774) (775) (776) (777) (778) (779) (780) (781) (782) (783) (784) (785) (786) (787) (788) (789) (781) (782) (783) (784) (785) (786) (787) (788) (789) (790) (791) (792) (793) (794) (795) (796) (797) (798) (799) (791) (792) (793) (794) (795) (796) (797) (798) (799) (800) (801) (802) (803) (804) (805) (806) (807) (808) (809) (801) (802) (803) (804) (805) (806) (807) (808) (809) (810) (811) (812) (813) (814) (815) (816) (817) (818) (819) (811) (812) (813) (814) (815) (816) (817) (818) (819) (820) (821) (822) (823) (824) (825) (826) (827) (828) (829) (821) (822) (823) (824) (825) (826) (827) (828) (829) (830) (831) (832) (833) (834) (835) (836) (837) (838) (839) (831) (832) (833) (834) (835) (836) (837) (838) (839) (840) (841) (842) (843) (844) (845) (846) (847) (848) (849) (841) (842) (843) (844) (845) (846) (847) (848) (849) (850) (851) (852) (853) (854) (855) (856) (857) (858) (859) (851) (852) (853) (854) (855) (856) (857) (858) (859) (860) (861) (862) (863) (864) (865) (866) (867) (868) (869) (861) (862) (863) (864) (865) (866) (867) (868) (869) (870) (871) (872) (873) (874) (875) (876) (877) (878) (879) (871) (872) (873) (874) (875) (876) (877) (878) (879) (880) (881) (882) (883) (884) (885) (886) (887) (888) (889) (881) (882) (883) (884) (885) (886) (887) (888) (889) (890) (891) (892) (893) (894) (895) (896) (897) (898) (899) (891) (892) (893) (894) (895) (896) (897) (898) (899) (900) (901) (902) (903) (904) (905) (906) (907) (908) (909) (901) (902) (903) (904) (905) (906) (907) (908) (909) (910) (911) (912) (913) (914) (915) (916) (917) (918) (919) (911) (912) (913) (914) (915) (916) (917) (918) (919) (920) (921) (922) (923) (924) (925) (926) (927) (928) (929) (921) (922) (923) (924) (925) (926) (927) (928) (929) (930) (931) (932) (933) (934) (935) (936) (937) (938) (939) (931) (932) (933) (934) (935) (936) (937) (938) (939) (940) (941) (942) (943) (944) (945) (946) (947) (948) (949) (941) (942) (943) (944) (945) (946) (947) (948) (949) (950) (951) (952) (953) (954) (955) (956) (957) (958) (959) (951) (952) (953) (954) (955) (956) (957) (958) (959) (960) (961) (962) (963) (964) (965) (966) (967) (968) (969) (961) (962) (963) (964) (965) (966) (967) (968) (969) (970) (971) (972) (973) (974) (975) (976) (977) (978) (979) (971) (972) (973) (974) (975) (976) (977) (978) (979) (980) (981) (982) (983) (984) (985) (986) (987) (988) (989) (981) (982) (983) (984) (985) (986) (987) (988) (989) (990) (991) (992) (993) (994) (995) (996) (997) (998) (999) (991) (992) (993) (994) (995) (996) (997) (998) (999) (1000) (1001) (1002) (1003) (1004) (1005) (1006) (1007) (1008) (1009) (1001) (1002) (1003) (1004) (1005) (1006) (1007) (1008) (1009) (1010) (1011) (1012) (1013) (1014) (1015) (1016) (1017) (1018) (1019) (1011) (1012) (1013) (1014) (1015) (1016) (1017) (1018) (1019) (1020) (1021) (1022) (1023) (1024) (1025) (1026) (1027) (1028) (1029) (1021) (1022) (1023) (1024) (1025) (1026) (1027) (1028) (1029) (1030) (1031) (1032) (1033) (1034) (1035) (1036) (1037) (1038) (1039) (1031) (1032) (1033) (1034) (1035) (1036) (1037) (1038) (1039) (1040) (1041) (1042) (1043) (1044) (1045) (1046) (1047) (1048) (1049) (1041) (1042) (1043) (1044) (1045) (1046) (1047) (1048) (1049) (1050) (1051) (1052) (1053) (1054) (1055) (1056) (1057) (1058) (1059) (1051) (1052) (1053) (1054) (1055) (1056) (1057) (1058) (1059) (1060) (1061) (1062) (1063) (1064) (1065) (1066) (1067) (1068) (1069) (1061) (1062) (1063) (1064) (1065) (1066) (1067) (1068) (1069) (1070) (1071) (1072) (1073) (1074) (1075) (1076) (1077) (1078) (1079) (1071) (1072) (1073) (1074) (1075) (1076) (1077) (1078) (1079) (1080) (1081) (1082) (1083) (1084) (1085) (1086) (1087) (1088) (1089) (1081) (1082) (1083) (1084) (1085) (1086) (1087) (1088) (1089) (1090) (1091) (1092) (1093) (1094) (1095) (1096) (1097) (1098) (1099) (1091) (1092) (1093) (1094) (1095) (1096) (1097) (1098) (1099) (1100) (1101) (1102) (1103) (1104) (1105) (1106) (1107) (1108) (1109) (1101) (1102) (1103) (1104) (1105) (1106) (1107) (1108) (1109) (1110) (1111) (1112) (1113) (1114) (1115) (1116) (1117) (1118) (1119) (1111) (1112) (1113) (1114) (1115) (1116) (1117) (1118) (1119) (1120) (1121) (1122) (1123) (1124) (1125) (1126) (1127) (1128) (1129) (1121) (1122) (1123) (1124) (1125) (1126) (1127) (1128) (1129) (1130) (1131) (1132) (1133) (1134) (1135) (1136) (1137) (1138) (1139) (1131) (1132) (1133) (1134) (1135) (1136) (1137) (1138) (1139) (1140) (1141) (1142) (1143) (1144) (1145) (1146) (1147) (1148) (1149) (1141) (1142) (1143) (1144) (1145) (1146) (1147) (1148) (1149) (1150) (1151) (1152) (1153) (1154) (1155) (1156) (1157) (1158) (1159) (1151) (1152) (1153) (1154) (1155) (1156) (1157) (1158) (1159) (1160) (1161) (1162) (1163) (1164) (1165) (1166) (1167) (1168) (1169) (1161) (1162) (1163) (1164) (1165) (1166) (1167) (1168) (1169) (1170) (1171) (1172) (1173) (1174) (1175) (1176) (1177) (1178) (1179) (1171) (1172) (1173) (1174) (1175) (1176) (1177) (1178) (1179) (1180) (1181) (1182) (1183) (1184) (1185) (1186) (1187) (1188) (1189) (1181) (1182) (1183) (1184) (1185) (1186) (1187) (1188) (1189) (1190) (1191) (1192) (1193) (1194) (1195) (1196) (1197) (1198) (1199) (1191) (1192) (1193) (1194) (1195) (1196) (1197) (1198) (1199) (1200) (1201) (1202) (1203) (1204) (1205) (1206) (1207) (1208) (1209) (1201) (1202) (1203) (1204) (1205) (1206) (1207) (1208) (1209) (1210) (1211) (1212) (1213) (1214) (1215) (1216) (1217) (1218) (1219) (1211) (1212) (1213) (1214) (1215) (1216) (1217) (1218) (1219) (1220) (1221) (1222) (1223) (1224) (1225) (1226) (1227) (1228) (1229) (1221) (1222) (1223) (1224) (1225) (1226) (1227) (1228) (1229) (1230) (1231) (1232) (1233) (1234) (1235) (1236) (1237) (1238) (1239) (1231) (1232) (1233) (1234) (1235) (1236) (1237) (1238) (1239) (1240) (1241) (1242) (1243) (1244) (1245) (1246) (1247) (1248) (1249) (1241) (1242) (1243) (1244) (1245) (1246) (1247) (1248) (1249) (1250) (1251) (1252) (1253) (1254) (1255) (1256) (1257) (1258) (1259) (1251) (1252) (1253) (1254) (1255) (1256) (1257) (1258) (1259) (1260) (1261) (1262) (1263) (1264) (1265) (1266) (1267) (1268) (1269) (1261) (1262) (1263) (1264) (1265) (1266) (1267) (1268) (1269) (1270) (1271) (1272) (1273) (1274) (1275) (1276) (1277) (1278) (1279) (1271) (1272) (1273) (1274) (1275) (1276) (1277) (1278) (1279) (1280) (1281) (1282) (1283) (1284) (1285) (1286) (1287) (1288) (1289) (1281) (1282) (1283) (1284) (1285) (1286) (1287) (1288) (1289) (1290) (1291) (1292) (1293) (1294) (1295) (1296) (1297) (1298) (1299) (1291) (1292) (1293) (1294) (1295) (1296) (1297) (1298) (1299) (1300) (1301) (1302) (1303) (1304) (1305) (1306) (1307) (1308) (1309) (1301) (1302) (1303) (1304) (1305) (1306) (1307) (1308) (1309) (1310) (1311) (1312) (1313) (1314) (1315) (1316) (1317) (1318) (1319) (1311) (1312) (1313) (1314) (1315) (1316) (1317) (1318) (1319) (1320) (1321) (1322) (1323) (1324) (1325) (1326) (1327) (1328) (1329) (1321) (1322) (1323) (1324) (1325) (1326) (1327) (1328) (1329) (1330) (1331) (1332) (1333) (1334) (1335) (1336) (1337) (1338) (1339) (1331) (1332) (1333) (1334) (1335) (1336) (1337) (1338) (1339) (1340) (1341) (1342) (1343) (1344) (1345) (1346) (1347) (1348) (1349) (1341) (1342) (1343) (1344) (1345) (1346) (1347) (1348) (1349) (1350) (1351) (1352) (1353) (1354) (1355) (1356) (1357) (1358) (1359) (1351) (1352) (1353) (1354) (1355) (1356) (1357) (1358) (1359) (1360) (1361) (1362) (1363) (1364) (1365) (1366) (1367) (1368) (1369) (1361) (1362) (1363) (1364) (1365) (1366) (1367) (1368) (1369) (1370) (1371) (1372) (1373) (1374) (1375) (1376) (1377) (1378) (1379) (1371) (1372) (1373) (1374) (1375) (1376) (1377) (1378) (1379) (1380) (1381) (1382) (1383) (1384) (1385) (1386) (1387) (1388) (1389) (1381) (1382) (1383) (1384) (1385) (1386) (1387) (1388) (1389) (1390) (1391) (1392) (1393) (1394) (1395) (1396) (1397) (1398) (1399) (1391) (1392) (1393) (1394) (1395) (1396) (1397) (1398) (1399) (1400) (1401) (1402) (1403) (1404) (1405) (1406) (1407)

spiritu con que sembraría Cecilio la Verdad Divina, des-  
de el Pulpito ardiente de ese Horno; porque mientras  
no se apagaron sus alientos, serían un espíritu purísimo  
cuantas veces se distilaban de sus labios. Así parece, que  
correspondieron los frutos al intenso calor de sus pa-  
labras: porque donde nos dice el mismo texto, que la ar-  
diente eficacia de este fuego multiplicó los hijos de los  
hombres. *Multiplicasti filios hominum.* (60) Nos dice S.  
Cipriano, que todo el yelo de los corazones Gentiles,  
con la dulce violencia de esta llama, se reduxeron a ser  
hijos genuinos de la Iglesia. *Fecisti genninos filios antiquo-  
rum fidelium.* (61)

O qué hermosa confusión! (diré con el mismo  
Santo) Sería ver conducir a Cecilio a la altura de este  
Monte, acompañado de aquel Gentilico concurso, para  
colocarle en el Pulpito venerable de ese Horno, que has-  
ta oy persevera formado en los Santos lugares de estas  
Cuevas? *Quantum letitia fuit videre illum, ad Pulpitum,  
post catastam venire!* Por vna parte acompañado de la  
tierna comitiva de sus Santos Compañeros; y por otra  
atiada su inocencia de vna multitud de infieles. *Ilic con-  
spicuum Gentilium multitudim: hinc à Fratribus conspici.*  
Sus hermanos oyendo con ternura el ultimo Sermon de  
su Maestro: los Gentiles llenos de admiracion de oír la  
constancia de sus voces, y el milagroso vigor de su doc-  
trina. *Ilic auditum esse cum miráculo circumstantis Populi:  
hic cum gudio Fraternitatis audire.* (62)

No eran sus palabras voces articuladas por su  
lengua; sino vnas ardientes boladoras llamas, que calen-  
tando aquella clada tierra, iban abriendo las porosida-  
des de los animos, para que recibieran mejor el grano de  
la verdad del Evangelio. *Flammas junxit immitere, quo  
calore vagantis incendijs cæca terra spiramenta Laxaret.* (63)  
Tanto afan, y tanto estudio le costó a Cecilio esta siem-  
bra: porque fué necesario, que se entrara en la hoguera  
de ese Horno, para alambicar en el fuego sus palabras.  
*In vase chymico.*

Pero aunque hemos visto ya esta novedad de na-  
cer del fuego la palabra Divina, tanto mas fecunda, quan-

(60)  
S. Cyprian. de Land.  
Martyr. n. 17.

(61)  
S. Cyprian. de Land.  
Martyr. n. 17.

(62)  
Idem. S. Cyprian. de  
Aureol. Martyre cap. 1.

(63)  
Idem de Landib. Mar-  
tyr. n. 40.

18

to mas acryofolida, que davia nos refiere la dificultad de entender, como es possibile, que el Grano de Cecilio, sembrado en el incendio de ella hoguera, pudiera producir una cosecha tan permanente, y tan crecida: quando nos dice el Evangelio, que el Grano para ser fecundo, se ha de sembrar en la tierra, y no en el fuego? *Nisi granum si umen-  
ti cedens in terram mortuum fuerit.* Para entrar con alguna  
luz en la obscuridad de esta duda, supongo con mi gran  
Padre Augustino, que todos los Martyres, que adoramos  
en la Iglesia fueron granos sembrados en el mundo, para  
producir los varios frutos, de que compuso el Labrador  
Divino sus cosechas. *In quantis granis exutis eris, cum natu-  
rata Martyrum celebramus!* (64)

(64)

S. Aug. in Pf. 69.

Supongo tambien, que en estos frutos de la con-  
versione de los Infieles, siempre es Dios el primer interes-  
tado, porque cede inmediatamente en su honra, y Glo-  
ria el abatimiento de los Idolos, y los demás frutos, que  
produce el Evangelio. Por ello dixo su Magestad  
por el Propheta Oseas, que borraria el nombre de Baa-  
lin en sus profanados territorios, y que sembraria para si  
mismo aquello: — *tempus. Anferam nomina Baalim, de ore  
ejus; & seminabo eum mihi.* (65) Cuyo texto, dice Ruper-  
to, que se entiende à la letra de la missiou de los Aposto-  
les, y de las largas siembras, que hicieron los Martyres  
con la sangre, que derramaron en la tierra. *Apostolos spar-  
gam per unum versam terram; ut per seminum doctrina, & Martye-  
rij sui, multum fidelium segetem producent.* (66).

(65)

Offic. cap. 2. fol. 17. C.  
23.

(66)

Rupert. hys.

Pero aunque es Dios el primer acreedor en estos  
frutos; no podemos dudar, que cada uno de los Martyres  
se interessa tambien en la Gloria de averlos conseguidos  
y que esta se ha de medir precisamente por los grados del  
triunfo del Martyrio, que es la regla del merito parti-  
cular de cada uno. Pues yo digo desde luego, que el triun-  
fo de la Gloria de Cecilio ha de ser tan elevado, que no  
alcanzaran à registrarle nuestros ojos: porque si fué grano,  
que sembrado en el fuego, le dió à Dios la mayor glo-  
ria; es forzosa consequencia, que le aya derratado Dios con  
tanta distincion entre los Martyres, quanta es la que no  
me atreviera yo à decir, sino la dixeret la sabiduria Divina en este texto.

Pa-

Para digno escátor de su exaltación, y su grandeza, fabricò un Carro Triunfal el mayor de los Monarcas; **Feculam fecit sibi rex Salomon.** (67) La letra del Texto, dice, que lo fabricò Salomon para si mismo: *sibi*. Pero en dictamen de Ghislerio, el destino de esta maquina fué para exponer en ella á la comun veneracion un Symulacro, cuyo nombre solo puede inferirse por largas conjeturas del discurso. Si acaso puede tener lugar mi voto, dize la citada pluma, yo creyera, que era la mas viva esfigie de un Varon tan animoso, que esa defensia de la Fe, fué abrasado en una hoguera por mano de los Infieles. *si queramus,*  
*quale num xriterit Symu achumis medio fuscui collocatum*  
*Cridem in ignitum quid illud esse: unde factum est, ut sit combus-*  
*tum omnino à Iudeis.* (68) No tengo yo la culpa de que los Sagra los Expositores nos cobiéden tan Sagradas fuitasias.

Pues todavia, dice Ghislerio; no he acabado de proponer todo el concepto, que he formado de ese grande Symulacro; porque yo le considero de tan alta Gerequia, que á un mismo tiempo, le venera Dios en el Cielos, y los hombres en la tierra. *Si Symulachrum illud dignum sit*  
*ut Deus venteretur, quanto magis ab hominibus venerandus est?* No acostumbro pañarme de devoto á temerario. Pero siempre, que pongo los ojos en el Trono de Cecilio, se me representa tan eminente, que solo puedo dibujarlo por las puntuales señas, que me ofrece la singularidad de su Martyrio. Quemado le contemplo en esa hoguera, y reducido todo á las breves cenizas, que adoramos. *combustum omnino.* Pero sin salir del texto, le considero Grato tan fecundo, que sembrado entre las llamas, produxo la felicissima cosecha de aver redimido á Iiberia de la cadena dura de la Infidelidad, que la manisaba, dexandosnos en las cenizas de su sangre una perpetua semilla, que ha producido tantas conversiones. *Sanguis Martyrum fer-  
men Christianorum.*

No se entienda, diré siguiendo á Lorino, que el fruto de la predicacion de San Cecilio se ciñó á los confines de este Monte, porque desde aquí corrió admirable propagacion la Religion Catholica por todos los espacios de la tierra. *Non intelligatur predicando super Sici-*

(67) *Care . . . v. 9. Alij  
apud Ghisler. Fecit eug-  
rum triumphalem.*

(68)  
*Ghisler. ibid.*

*exiguo sibi terminos constituisse: inde nonque per orbem universum propagatum est.* (69) Por esta razon pudiera yo resumir en su alabanza aquella digna aclamacion del Real Profeta: *redemisti virginem hereditatis tuae; mons sion, in qua habitasti in eo.* (70) Porque habito Cecilio en este Monte se redimio la Heredad de Dios del pesado yugo de la Infidelidad, que la optimia. Es verdad, que esta grande empresta le tuvo al Santo la excesiva costa de aver sembrado su purissimo Grano en las llamas de esa hoguera. *incenderunt igni sanctuarium tuum.* (71) *miserunt in ignem sanctum tuum;* que leyó Lorino en el Hebreo. Pero asi debe morir el Grano para tener la gloria de perpetuar sus frutos, por todas las duraciones de los siglos. *Perennitatis gloriam populo fructu tenturum.* (72)

Ya gravissimo concurso, desearán descansar vuestrros oídos; y yo deseo tambien ver, si puedo indultar mis delaciertos, invocando á la dignacion de nuestro piadosissimo Prelado; para que mis desalíos le deban á su generosidad el disimulo. Pruebe ya el fervor del ruego á escalar aquella cumbre, que ha sido inaccesible á los discursos, y convirtiendo en fervorosos clamores los elogios, solo os pido, amantissimo Prelado, que pongáis toda vuestra atencion en este Monte, para que florezca en él aquella amenidad de virtudes, que nos dexasteis estampadas en vuestras Sagradas huellas. Aquel Espíritu de persuacion con que se insinuaba vuestra dulzura en los corazones mas endurecidos; y aquella Celestial sabiduria, con que supisteis ganarle al Cielo tantas almas. Volved la benignidad de vuestra vista á esta nobilissima Ciudad, coronada Reyna en el Impyreo de la amenidad, y la hermosura. A este generosissimo Cabildo, que os tiene jurada la solemnidad destos cultos, como fiel omenaje de la tierna devicion, que arde en sus pechos. Abrigue vuestro alto patrocinio los Fieles, y bien fundados pensamientos, que arderán en este Sanctuario, hasta que llegue el suspirado tiempo de poder registrar otros Archivos, donde se acaben de revelar los altos fondos de vuestra heroica Santidad; de vuestra profunda sabiduria; de vuestro infatigable zelo, y del augusto resplandor de vuestra gracia. Prenda segura de la Gloria,

*ad quam, &c.*

S. C. S. M. Eccles. Rom.

(69)

Lorin. sup. Pf. 2. ¶ 6.

(70)

Pf. 73. ¶ 2.

(71)

Ibid. ¶ 7. vide Losim.

(72)

S. Zen. Veron. suprà relat.